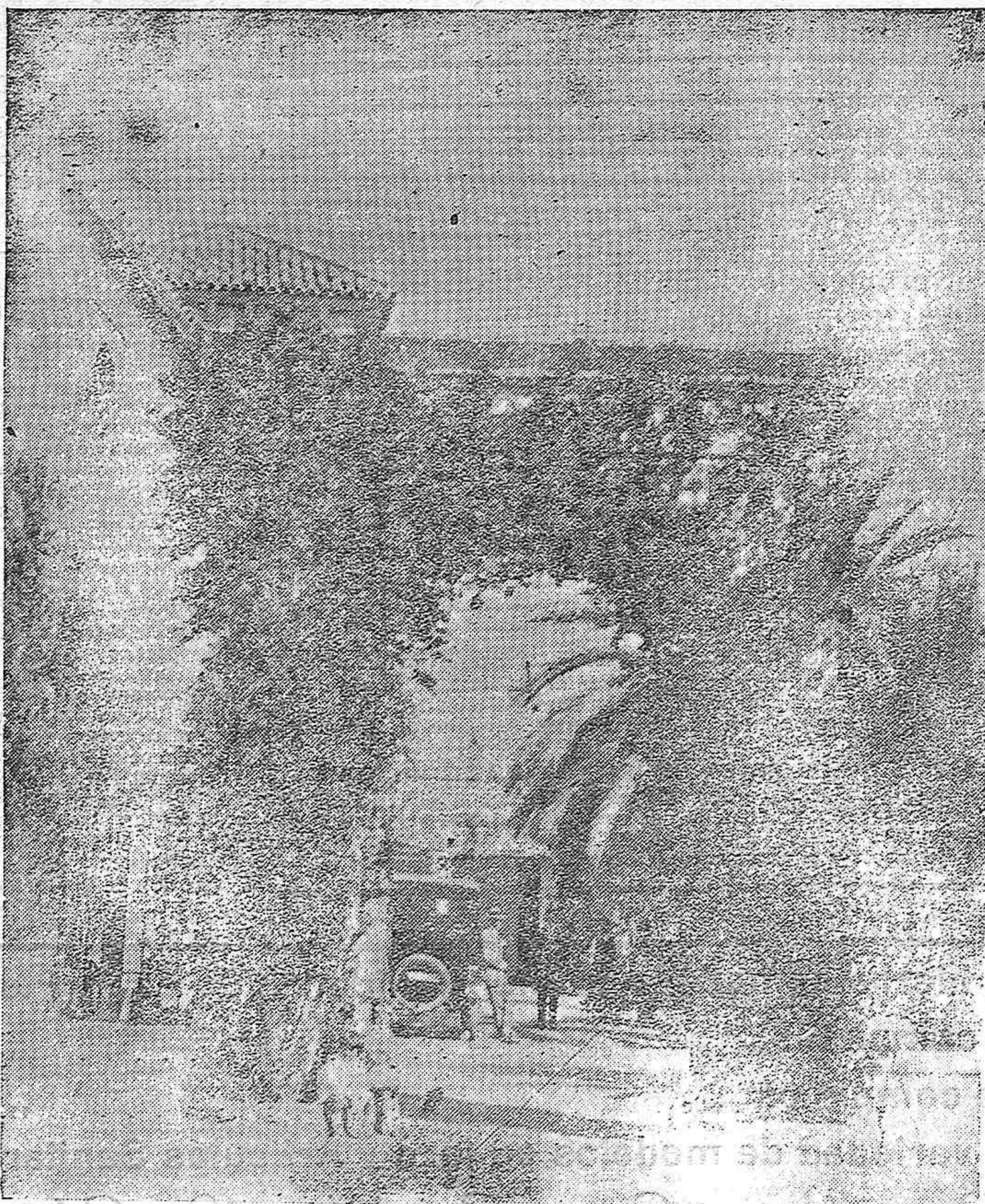


LA VOZ



DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



RINCONES PINTORESCOS DE LA SIERRA.—ENTRADA PRINCIPAL DE LA HUERTA LAS ANTAS.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sesal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sesal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & A.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad	con válvula y rebo- sadero niquelado	Ptas. 285
Lavabos completos	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y so- portes hierro, desde	80
Inodoros completos	desde	85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalacio- nes sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Informaciones de anoche

MEDITACIONES CAMPESINAS

II

Ahora bien, la clase agrícola es una expresión social sumamente compleja. Su conjunto está integrado por muchos y muy diversos elementos, cuyo único vínculo común—pero éste ¡qué potente, qué estrecho, qué inquebrantable!—es el vivir de la tierra y trabajar en ella, consagrándole la mayor parte de nuestra energía y de nuestro cariño.

Esquemáticamente, sin embargo, podemos considerarla dividida en tres sectores, que corresponden a los tres clásicos factores de la producción: *tierra capital, trabajo*.

Total o parcialmente, en uno o en otro concepto, todos los elementos agrarios, toda la población rural, encajan en este marco, se acomodan a esta clasificación.

**

Colocados en un plano puramente filosófico, la mayoría de los economistas tienen costumbre de entender por tierra, el conjunto de agentes susceptibles de apropiación y limitación, puestos por la naturaleza al alcance del hombre, para la producción de la riqueza; por capital, el conjunto de riquezas ahorradas (es decir, no consumidas inmediatamente a su creación); por trabajo, el conjunto de las facultades del hombre, puestas en acción.

La realidad, reacia siempre a las abstracciones—tan útiles, por otra parte, para la comprensión y estudio de los fenómenos de la vida—no admite delimitaciones tan escuetas y precisas.

Las mejoras fundamentales, permanentes, que el hombre realiza sobre la tierra—edificios, caminos, desmontes, plantaciones, desagües, riegos, etc.—se incorporan tan íntimamente al primitivo suelo, virgen y desolado, que, una vez ejecutadas, forman realmente parte integrante del instrumento de producción tierra, aunque desde un punto de vista estrictamente científico, sean más bien capital.

Análogamente, el hombre, al estado de naturaleza, no posee sino una productividad sumamente pequeña.

Las facultades adquiridas o desarrolladas por su esfuerzo, beneficiándose de la inmensa cantidad de riqueza producida y acumulada por generaciones anteriores, al asimilarse por medio del ejercicio, del aprendizaje, de la instrucción, de la experiencia, los perfeccionamientos físicos y morales, que caracterizan al hombre civilizado, serán, si se quiere, desde un punto de vista especulativo, capital, capital inmaterial; pero, prácticamente, están tan inseparablemente unidos a su ser y tan sometidos a los soberanos principios de su naturaleza, libertad y moralidad, como las propias facultades innatas.

Avancemos un paso más en esta adaptación de las abstracciones económicas, a las complejidades de la constitución económico-social de nuestra Andalucía.

Enseguida veremos que, prácticamente, los dos agentes materiales de la producción, tierra y capital, forman un solo cuerpo, están en las mismas manos.

En realidad, los fines de nuestro propósito—los factores que nosotros debemos considerar como concurrentes al fenómeno de la producción agrícola, son dos grupos de hombres: uno, el de los propietarios, los capitalistas, los labradores, los amos, que disponen de los agentes materiales, inanimados, de la producción; otro el de los obreros, proletarios, trabajadores, que disponen del tercer agente de la producción: el trabajo.

Sucesivamente procuraremos llamar nuestra atención en estos dos factores integrantes de la producción agrícola, examinando las características de cada uno de ellos en nuestra tierra, ya que el ambiente económico en que se desenvuelve la agricultura andaluza, ofrece modalidades peculiares, derivadas de nuestro clima, de nuestro régimen en materia de propiedad territorial y hasta de los características raciales que acusan, con vigor más o menos enérgico, los diferentes grupos étnicos que componen la población de las provincias andaluzas.

Si además examinamos las relaciones existentes entre estos dos factores de la más importante de nuestras producciones, tendremos elementos de juicio para juzgar sobre la posibilidad y conveniencia de su modificación.

Un labrador de Pueblo.

A vista de pájaro

Piripirrii... Chirrii...

¡Las golondrinas!

Mediaba el pasado febrero. Desde la sierra se veían lejanas cimas blancas, y los telegramas que publicaban los diarios decían que nevaba en toda España.

Sin embargo, no era posible equivocarse. Aquel canto era de golondrinas, y era como una sonrisa de luz y de calor en el adusto rostro del invierno.

La mirada escudriñó en vano el espacio, esperando descubrir el incierto vuelo del pájaro sagrado.

Hacia cerca de un mes que los almendros ponían en la sierra la única nieve que la mancha a trechos; nieve de flores. Los melocotoneros abrían sus rojos capullos, y en las varillas colgantes del sauce llorón asomaban simétricamente las hojas.

Nada de extraño tuviera, pues, pensamos, que fuesen las golondrinas, cuando en el campo se insinuaba la primavera.

Mientras que de toda España llegaban noticias de fríos intensísimos, de copiosas nevadas, de horribles temporales, en la sierra cordobesa los lirios subían sus varas e hinchaban sus capullos que abrieron—blancos y morados—pocos días después; las violetas y los pensamientos podían ségarse; reventaban los botones de los perales y de otros frutales tempranos y los rayos poderosos del sol, se vestían de púrpura las ramas, desnudas de hojas pero no de brotes, de los almeces, de los alamos y de los granados.

Vinieron dos o tres días desapacibles y el termómetro señaló la temperatura más baja del invierno. El campo sufrió un retroceso. Lo de las golondrinas había sido una ilusión.

Pero no, eran ellas, era la primavera temprana, casi perenne en la sierra cordobesa que venía. Sobre baranda del balcón saltaba una golondrina al amanecer un alegre día, bañándose en la gloria suave de la primera luz de la mañana. Abrimos de par en par las puertas, y al levantarse recortó en el claro del cielo la cruz cubierta de su figura.

Amanecía un día espléndido. Por Oriente, el cielo era una ancha faja roja y debajo, en la campiña teñida de azul intenso como los fondos de algunos cuadros antiguos, se destacaba el blanco caserío de Córdoba sobre la que lucía débilmente el faro de la torre de la catedral.

Cruzaron varias golondrinas poniendo su incierta nota de blanco y azul metálico en el espacio limpio de la mañana.

El campo tenía la belleza solemne y religiosa que lleva a los labios una letanía formada por no importa qué palabras de admiración, de ternura y agrado decimiento.

Ante la sinfonia de colores del paisaje, se recuerda y se comprende la mágica balada de Góngora: hija de esta sierra la que tomó la plata de los cerros, al oro sobre verde del terciopelo del naranjal.

Hoy, la primavera no es ya un preludio, es una canción plena de sentimiento.

Y esta es la actualidad que se impone a todas las golondrinas.

Porque sobre los afanes y pequeñeces de los hombres, como divina ráfaga de esperanza y de poesía, reina en Córdoba el encanto brujo de su sierra.

Benigno Iñiguez.

DIVERGENCIAS

El analfabeto inocente

Se habló ya poco de privar del voto al analfabeto, y ahora la resolución sobre administración local no le impide votar, pero le declara incapacitado para ser edil y alcalde. Examinando a la ligera el decreto, parece justo que quien no sepa leer y escribir esté incapacitado para representar a sus conciudadanos en el municipio. ¿Cómo un analfabeto podrá entender en expedientes y otros papeles si carece de la facultad indispensable para ello, que es la de descifrarlos mediante la lectura? En situación muy parecida se hallaría el ciego a quien le honrasen con el acta de concejal. Sin embargo, contra esta eventualidad está a mi modo de ver la previsión del cuerpo electoral, integrado por analfabetos—hasta ahora—y analfabetos, por inteligentes y personas que no lo son. Es de suponer que los electores tendrán buen cuidado de no elegir a un ciego como representante allí donde, precisamente, lo que se necesita es mucha vista. Por lo mismo, hay que creer que no designarán a quien no sepa leer y escribir para un cargo en cuyo desempeño son necesarias ambas facultades. Igual puede decirse, por ejemplo, del mudo, si el legislador hubiese previsto su exclusión para el cargo de consejero municipal. No todos los hombres que ejercen funciones por elección popular tienen expedita la lengua ni son elocuentes; en algunos casos hasta son perjudiciales esas cualidades. El elector, sin embargo, tendrá en cuenta al emitir su sufragio si lo hace por un analfabeto, un mudo, un ciego o un idiota. La última condición, desde luego, no es óbice, y hasta puede ser un aliciente. En ciertos casos, los ciudadanos, si votan a un analfabeto, sea porque posea virtudes extrañas a su ignorancia de las letras e inherentes a su específica condición de hombre. Por lo tanto el mejor limitador, al que elige y también el medio adecuado de seleccionar al elegido.

¿Es el analfabeto culpable de su indigencia abecedaria, de su ignorancia, de ser, en fin, analfabeto? ¿Es responsable de su mal? He aquí otro aspecto, y bien importante, de la cuestión. Cas nunca o nunca, cabe considerarle como

autor de su inferioridad pedagógica. Exceptuando los casos indiscutiblemente patológicos, el analfabeto no lo es por voluntad ni designio propios. Si no sabe leer ni escribir es porque no le llevaron a la escuela, porque sus padres optaron porque trabajase antes de tiempo, porque éstos fueron negligentes en su deber, porque no hubo escuelas. Hay, más decisivas, otras causas como el ambiente desfavorable al desarrollo de la cultura y la lenidad del Estado, deficiente e inepto, que carece de buenos colegios, no tiene los necesarios, ni paga, ni educa a los maestros cual requiere una buena instrucción pública. El analfabeto llegado a la mayor edad, deplora amargamente que no le enseñan a leer y escribir cuando niño. Con frecuencia aprende las letras elementales y el cartapacio ya adulto y se autorredime del censo negro. Algunos autodidactos que llegaron a poseer una gran cultura, y a brillar en ciencia o arte, como Alferi, el italiano, fueron analfabetos. Alferi se hacia atar a una mesa hasta haberse aprendido la lección previamente designada.

El menoscabar o limitar el derecho del no saber leer y escribir, sienta a principio vicioso política y socialmente que a tanto equivale declarar cierta desigualdad entre los hombres por razones ajenas a su voluntad y naturaleza. No cabe más limitación que la moral. Un analfabeto puede ser un buen ciudadano, un excelente patriota, un cumplidor modelo de sus deberes sociales. En cambio un hombre que sepa leer y escribir, es a veces un ignorante a quien no sirve de nada el alfabeto. Hay analfabetos espirituales. Realmente existen—perogrullesca afirmación—hombres ilustrados, pero perversos, indignos y juguetes de los peores vicios. Si el analfabeto no tiene luces para elegir, no vota y es un inocuo, y si vota, ello indica que es capaz de discernimiento y juicio, cosa que no puede dudarse, porque hay un género de decepción espiritual que se absorbe del ambiente en el discurso oral, la conversación y las enseñanzas de la vida. Por todo esto, el analfabeto no debe ser castigado, sino reeducado y censurado el Estado que lo creó, que es quien debe corregirse apremiante y urgentemente.

Juan Guixé.

Desde Belmez

Varios señores de esta villa, constituidos en comisión representando a los dueños de carros y demás vehículos de transportes, han visitado al alcalde de ésta don Antonio Hidalgo, comunicándole que en vista del mal estado en que se hallan las carreteras y caminos de ronda, estaban dispuestos a por su cuenta efectuar la reparación de aquellas, para facilitar el tránsito rodado.

El alcalde, en vez de mostrarse propicio y agradecer el ofrecimiento, contestóles que de ningún modo consentiría tal cosa y que el que echase una sola piedra, lo encarcelaría, pues la Diputación es la que tiene el deber de arreglar las carreteras.

Un Belmezano.

Debe bajar el café

O debemos suprimir la propina

Con general complacencia hemos observado estos días que la autoridad ha ordenado la baja en el precio de los dulces.

Muy bien; nos parece muy bien; tanto que hoy vamos a dirigirnos al gobernador civil, general Pérez Herrera, para que amplie esa medida a los dueños de cafés, que por lo que hemos podido observar no entra en sus cálculos bajar el precio en muchos años.

Antes por treinta céntimos nos daban una copa de café, gotas, doble cantidad de azúcar, y un poco de café más para refresco.

Se empezó por suprimir las gotas, más tarde se redujo la cantidad de azúcar a la mitad, luego se aumentaron cinco céntimos, después de otros cinco, y por último el tamaño del vaso que cada vez es más pequeño.

Vino una baja en los precios del carbón, café y azúcar, sin que por ello los cafeteros hicieran concesión alguna al público. Ahora se ha iniciado una pequeña baja en todos los artículos, pero los cafeteros siguen sin enterarse.

Nosotros tenemos un amigo que cuando ve romperse un vaso en el café, exclama: ¡Adiós mi dinero! ¡Mañana compran otro más chico!

No que nosotros vayamos a pedir que pongan el café a real, no; pero si creemos que con la cantidad que actualmente se da café y azúcar, puede muy bien venderse a treinta o treinta y cinco céntimos sin que el dueño deje de percibir una ganancia prudencial.

Es claro que el público tiene en sus manos conseguir una baja de diez céntimos en el café. ¿Qué como? Muy sencillo, suprimiendo la propina al camarero, y que se fastidien los dueños y les paguen el jornal que deban ganar, porque no es lógico que todo sea ganancia para el cafetero y gastos para el público.

Ahora bien, que entonces sería peor el remedio que la enfermedad, porque si suprimimos la propina, tendremos que limpiar la mesa con los codos, traer el palillo de casa, y cuando se terminara la primera botella de agua tendríamos que ir a llenarla a la fuente de las Tendillas, por que los camareros dirían que el que quiera comodidades que las pague, y claro es, no conseguiríamos gran cosa.

La única solución posible es que el Gobernador ordene la baja del precio del café, en la seguridad de que habrá obrado en justicia y uniría un nuevo aplauso a los muchos que lleva recibidos por su gestión. Y nada más.

Juan Herrera

“LA PERLA,”

Gran Confeitería Pastelería y Café. Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuarentena.

Las empanadas de pescada y salmón que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Peripatando por la ciudad

Los soportales de la Corredera

De los lugares cordobeses de concurrencia pública, ninguno tan pintoresco, ninguno tan pueblerino, ninguno de tanto carácter ni de tan bella policromía, como el lugar de trajín, de vida y de movimiento, que es como la moldura de la amplia Corredera.

Tienen los soportales aspectos muy distintos, según la hora del día en que el peregrinante los recorra, pues que el mismo escenario, con el curso del sol, va cambiando de ambiente, de personajes y de actores, y si el concurso es bullicioso y abigarrado durante la mañana, en el nocturno ha de tornarse en plácido y tranquilo; y en tanto que la mañana es difícil y embarazosa a la hora del abasto—cuando afluyen millares de personas para hacer su cotidiana provisión—, es al anochecer cómoda y reposada y brinda al peregrino más propicio momento para saborear el cuadro de estumbres que ofrece el aguaducho, el bodegón y la posada, dignos temas de un lienzo de Teniers.

La picardía y la falacidad tienen su representación en unos hombres de raza espúrea y en tostadas mujeres embaucadoras que venden ropas viejas. El arco bajo es suyo. Ellos y ellas lo invaden cada día, lo alegran y definen el carácter de aquel ángulo lleno de luz y de color.

Bajo los arcos que corren a juntarse en ese ángulo, se repite un motivo de estos cuadros de vida es la pequeña industria de la masa frita que en espirales va dejando caer el jeringuero, jeringa en mano, sobre el óleo verdoso de su perol hirviente.

El remendón, el afilador, el memorialista, el relojero, la vendeja de cacharros, la de piezas de lata. He aquí los asuntos de cada cuadro encajado en la embocadura de la airosa arquería renacentista.

Ante los arcos, bajo los arcos y tras los arcos, la vida que pasa, el movimiento, la agitación y la algazara de muchas gentes juntas, a la hora mañanera del optimismo.

Mas al mediar el día, háse calmado mucho la bullanga. Se han recogido ya los tenderetes y también se esfumaron los ruidosos vendedores ambulantes.

El silencio se ha hecho. Ya puede el zapatero presidir la tertulia de compinches sentados en derredor de su mesilla; ya puede el traginante reposar el almuerzo, leyendo u oyendo leer papeles.

Sesteo el tabernero, descansa el amo del mesón y cose con ahinco la moderna alfayata en tanto y tanto puesto de ropa hecha. Es hora de paz en el Mercado de la Corredera.

Al avanzar la tarde, cobran vida de nuevo los portales, y cuando entra la noche y a la luz de quinqués y de faroles toma la escena un tinte vivo, entre rojizo y azulado, bajo la pauta de rayas pardas que el viguerío del techo ofrece

en perspectiva curiosa y rara, surge de nuevo el movimiento, el ir y venir de las gentes, el entrar y salir en tabernas, paradores y casas de comidas.

Ya a esas horas, ni exhala sus vapores el aceite frito, ni se venden bajo los arcos cacharros prietos, ni los muebles del que murió con los huesos calientes se ofrecen por cuatro cuartos a la puerta del baratillo. Ni se labran canastos de bareta, ni se afilan cuchillas, ni el remendón remienda.

La vida está en el fondo de los portales; está en el trajín de la posada y en la mesa del bodegón, y en la taberna perniciosa y siniestra, abierta como trampa que espera al ru. deslumbrándole con sus luces.

La vida está a esas horas en torno de cada mesa, a la que se sientan rendidos de cansancio, a saciar su apetito, soldados que no vuelven de los tercios de Flandes, porque en Flandes ron en compañía y camaradería con trajinantes de los que aún ostentan arrollada al tronco su faja colorada, o llevan como un gran escapulario sobre sus hombros el capote rayado, que aprieta a la cintura un ceñidor de esparto.

En las hondas posadas, de puertas siempre abiertas, mesones que se llaman de San Antonio, del Toro y de la Puya; en los patios de las casas de dormir y en los típicos bodegones, que alientan bajo la portalada de nuestra Corredera, aún se respira el aire del siglo XVII, y aún hay hombres calzados con albarcas, que acuden a saciar su apetito a la basofia que les sirven en una mesa limpia y sin manteles, presidida invariablemente por una jarra blanca vedriada.

¡Qué pocos cordobeses saben aprovecharse de lo que enseña y evoca un paseo en las primeras horas de la noche, bajo las galerías, que son alma de la hermosa Corredera y que aún saben hablar del ayer de Córdoba!

José María Rey.

Sección de Primera Enseñanza

Jubilación

El presidente de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario comunica al jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia que le ha sido concedida la jubilación al maestro de Albendín don Antonio Roldán Cámara, que percibirá 1.600 pesetas anuales.

La revista anual

El alcalde de Castro del Río comunica que ha pasado la revista anual la pensionista del Magisterio, residente en aquella localidad, doña Marcelina Al-baurrea.

Pidiendo un título

Don Antonio Roldán Ecija, vecino de Rute, solicita que se le envíe un título de licenciado en farmacia que se ha recibido en esta Sección administrativa de Primera Enseñanza.

En la casa de todos

Lo del día

Desfilaron esta mañana por el despacho del alcalde, entre otras personas, las que siguen:

Don Alejandro Butler, don Tomás Putzi, don Rafael Illescas Alzate, don Patricio López, don Santiago Jiménez, don Fernando Rueda, don Manuel Padilla, don Antonio Zarazá, don Javier Molina, don Juan Ginés Sepúlveda y don Alfonso Berral.

Comisiones

Esta mañana se reunieron las comisiones de Hacienda y de FERIA y Fiestas, despachando varios asuntos de trámite.

Subasta

Se celebró en la Alcaldía la subasta para la contrata de las obras de pavimentación de las calle de San Felipe y Hernán Cruz. La primera le fué adjudicada al postor don Pedro Sánchez en la suma de 32.215 pesetas y la segunda a don Antonio Medina Contreras en la cantidad de 6.283 pesetas.

Recaudación y pagos

En el día 13 de Marzo de 1924, se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por derechos del Matadero, 910 pesetas con 63 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 1.854,66; por varios arbitrios municipales, 553'65; por el de inquilinato, 533'95; por el de cédulas personales, 984'29; por el de repartimiento general, 153'38; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.094'50.—Total, 8.085,06 pesetas.

Pagos atrasados

A cuenta importe expropiación parcela casa núm. 8 calle Avenida de Canalejas, 5.000 pesetas; importe expropiación parcela casa letra F. calle Almanzor, 165'65; adquisición de una romana para la estación sanitaria de Alcolea, 97'00; herraje de las caballerías de las cubas de riego durante el tercer trimestre del ejercicio corriente, 121'90; adquisición de mobiliario para la estación sanitaria del Puente, 190'00; adquisición de paja para los caballos de la Guardia municipal montada durante el mes de Enero, 52'00; resto del importe de las obras de construcción de una alcantarilla para desagüe del arroyo de las Piedras y del Matadero, 1.774'97.—Total, 7.401'52 pesetas.

La "desconocida" arroja una piedra

Y lesiona a un niño de siete años.

Esta tarde a última hora, una mujer desconocida arrojó una piedra al patio de la casa número 5, de la calle Ronquillo Briceño, hiriendo a un "nene" de corta edad que había en el mismo.

El niño en cuestión, que se llama Antonio Caballero Madero, de siete años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

La policía sigue una pista para dar con la misteriosa dama que se ejercita en el "bonito" sport de las pedreas.

Hacia una España mejor

El señor don Teodoro Iradier, está haciendo una brillantísima campaña periodística;—encabezada con este mismo título:—en "La Correspondencia de España", y permítame decir con todo respeto, que no estoy conforme con sus teorías y procedimientos para formar los futuros ciudadanos españoles.

Estamos de acuerdo en que requerimos una educación más perfecta, y la campaña que yo estoy haciendo:—modesta, como mía, pero sincera, desinteresada y entusiasta como la que más, —no deja lugar a dudas.

Pero no estamos conformes en que se consiga este perfeccionamiento educativo, creando una nueva institución, con sus banderas, sus símbolos y sus reglamentos. Ya tenemos bastantes colores, y bastantes frases hechas, y hartos lugares comunes, para pensar en uno o varios más.

El general Primo de Rivera nos ha marcado valientemente el camino que debemos seguir. Seguro estoy de que su infancia mereció el apelativo que dan los franceses a los niños que, con su ingenuidad y buen sentido, dicen la verdad... ¡la verdad sobre todo!.. caiga lo que caiga. Y en España, entiendo yo que lo que hace falta son "niños terribles" que reemplacen a los "niños bien", actuales, y a los "niños góticos", de los tiempos del canovismo.

La verdad no puede ser nunca ofensiva, y estamos todos convencidos de que en España hay muchas cosas que corren como dogmas de fé, que públicamente las tributamos todo nuestro respeto, y que privadamente son objeto de nuestra befa, porque todos sabemos que no merecen otra cosa.

Y así hay ídolos populares, que no tienen en el cerebro más que un puñado de serrín, y por corazón un nidal de víboras, e instituciones y personalidades que no son otra cosa que pretextos para gastos inútiles y fomento de vanidades, las unas, y los otros, calabazas, tanto más sonoras cuanto más huecas. Y también falso el concepto que tenemos de la libertad y de la igualdad. Todos anhelamos el privilegio, para nosotros, y a los demás, que los parta un rayo. Todos nos tenemos por seres superiores, y todos pretendemos que los demás acaten nuestras órdenes, respeten nuestros caprichos y rían nuestras gracias, sin concederles que los que realmente sean inferiores por algún concepto, son superiores por otro; que nada hay absoluto en la vida, y el mundo es un valle de compensaciones... Que, en puridad de cuentas, no podemos subsistir los unos a los otros, y que por egoísmo (valga la paradoja), debemos ser altruistas.

Ahora se habla de proyectos de reformas que a mí me parecen por lo menos inoportunas, y que Dios me libre de prejuizar las intenciones de nadie—como es sabido que el infierno está empedrado de buenas intenciones, no puedo por menos de combatir en la modesta esfera de mis fuer-

zas; estos proyectos, que en otras circunstancias me parecerían de perlas, pero que en la actualidad me parecen que no pueden tener otro resultado que perturbar la labor del Directorio.

Y yo acaso esté equivocado, y pronto estoy a reconocerle, en cuanto razonadamente se me convenza de ello; pero entiendo que la labor que está haciendo el Directorio militar, es la única verdaderamente patriótica y oportuna, y que si fracasa, no será la culpa suya, sino del pueblo soberano, que sigue, como Boccaccio en la higuera; dejándose embaucar por los falsos apóstoles de siempre, y tomando por verdades incontrovertibles, las majaderías que nos colocan a troche y moche.

En España hay muchas costumbres que deben desarraigarse, y entre ellas, la de no poder inaugurar ni celebrar cosa ninguna, sin movilizar un ejército de criaturas, tremolar banderas y decir unas cuantas frases, que tenemos olvidadas de puro sabidas. Con lo que solo se consigue desprestigiar emblemas y personalidades que merecen más respeto, y que tienen misión más elevada que la de constituir un espectáculo pintoresco, al parecer gratuito; pero que en realidad, cuesta mucho dinero, que estaría mejor empleado en otras cosas.

Hay también muchas ideas que debemos olvidar, como la de que lo que hay en España es de los españoles; y la de que la propiedad es un robo, y que quien roba a un ladrón, ha cien días de perdón. Y la de que el Estado, la provincia y el municipio, son nuestros mayores enemigos, contra los cuales es lógica y licita cuanto tropelia cometamos.

Mientras no nos reformemos en este sentido, mientras no nos convenzamos de que cada uno es dueño de hacer en su casa lo que tenga por conveniente, sin molestar a sus conciudadanos ni tratar de imponerles sus apreciaciones filosóficas, sociales o religiosas... De que no hay trabajo ninguno que no sea compatible con nuestra dignidad, y de que los que no sirven para una cosa, pueden servir para otra... Y de que no hay derecho a vivir la vida bilonga, cualquiera que sea la razón que aleguemos para ello; no será oportuno hablar de sufragio universal, ni de libertades públicas, ni de monsergas de ninguna especie.

Y como creo que con la institución de los Hidalgos de la Patria, no adelantaremos gran cosa más de lo que hemos adelantado con los Exploradores, los Requetés y los Somatenes, no puedo estar conforme con el señor Iradier.

A menos que los Hidalgos de la Patria no sean en realidad más que un ejército de Niños Terribles, que no respeten más que lo que real y verdaderamente sea digno de respeto.

Semariázquez.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

POR LOS PUEBLOS

Infracciones

La guardia civil de Villanueva de la Juba ha denunciado a Juan C. Cisneros Mohedano, Alvaro Pozuelo Sánchez, Francisco Sánchez Ruíz e Isabel Pozuelo Palomo, que han infringido el vigente reglamento de carreteras.

Las denuncias se han enviado al ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia, para los efectos de justicia.

Una niña muere intoxicada

Comunican de Montoro, que a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de sosa cáustica, ha dejado de existir la niña de seis años de edad, Victoria López.

No se tienen otros detalles de esta desgracia, y el Juzgado de instrucción actúa en este asunto.

Un herido

En Fuente Obejuna ha sido agredido por un individuo cuyo nombre se ignora, el vecino José de la Torre Serrano.

Este resultó con diferentes heridas de carácter más grave.

Los agentes de la autoridad hacen gestiones para detener al autor del hecho, desconociéndose los motivos de la agresión.

Arrollado por el tren

El jefe de la estación férrea de Fuente Genil comunica que en el kilómetro 1.640 de la línea que conduce de aquel pueblo a Linares, ha aparecido el cadáver de un hombre, que había sido arrollado por el tren.

Según informes adquiridos posteriormente, parece ser que dicho individuo, que aún no ha sido identificado, se arrojó al paso del tren con ánimos de suicidarse.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Fuente Genil.

Las caballerías

De los terrenos del cortijo Las Morenas, sito en las cercanías de Montoro, durante la noche ha sido robada una caballería de la propiedad del vecino de aquel pueblo Antonio Martínez Redondo.

—Del chozo titulado La Majada, próximo a Fuente Obejuna, han sido también robadas cuatro caballerías pertenecientes Pablo Bravo Arias y Justo Caballero Calvo.

La benemérita hace gestiones para rescatar dichos semovientes y detener a los autores de estos robos.

—En Montilla, la guardia civil ha intervenido una caballería, por no haber acreditado su legítima procedencia al vecino Manuel Palomo Rodríguez.

El semoviente ha quedado a disposición del juzgado respectivo.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Rufo, número 16.—Córdoba

Se ha posesionado el nuevo presidente

Esta mañana en la Audiencia

Esta mañana a las diez y media se ha verificado el acto de posesionarse de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, don Fernando Badía y Gandaria.

El acto ha tenido lugar en una de las salas de la planta alta del edificio

Allí vimos a todos los magistrados, los jueces de instrucción y municipales, los oficiales y subalternos de las oficinas de la Audiencia y escaso público.

Ocupó la presidencia el magistrado más antiguo, que ha desempeñado el cargo de presidente interino, don Angel Avila Delgado.

Este declaró obierta la audiencia pública, y a poco penetró en la Sala el nuevo presidente en unión de dos magistrados.

El secretario señor Cabrero, dió lectura a la disposición por la que se designa al señor Badía y Gandaria para este cargo, y acto seguido dicho señor ocupó el sillón presidencial.

Momentos después dióse por terminada la sesión.

Terminado el acto, los magistrados, jueces y personal de la Audiencia cumplieron al nuevo presidente, felicitándole por su designación para ocupar el cargo de referencia.

El señor Badía y Gandaria fué a cumplimentar a las autoridades, para ofrecerse en su cargo.

Cobranza violenta de arbitrios

Incidentalmente se encontraba uno de nuestros redactores en uno de los más acreditados establecimientos de tejidos de esta capital, cuando se presentó un señor que se titulaba agente ejecutivo acompañado de dos guardias municipales para practicar una diligencia de embargo por el primero y segundo trimestres del año económico de 1923 al 23, de reparto vecinal.

Practicado el embargo sobre tres billetes de a cien pesetas, que voluntariamente le entregó el dueño del establecimiento, quien como no consideraba legal tal embargo, requirió al notario de esta capital don Juan Alverde, domiciliado en la casa número 1 de la calle Gondomar, para hacer constar por medio de la correspondiente acta su protesta, y que al negarle el carácter de agente no pudo justificarlo, alegando que tenía en su poder la credencial ni autorización del alcalde.

Como no pudo justificar su personalidad, se le requirió para que devolviera los billetes, negándose a ello y dejando un recibo como resguardo acreditando haber recibido esta cantidad.

Es lamentable que en casas de la importancia a que nos referimos, se cometan atropellos de esta índole, y quizá la primera en Córdoba donde se realiza este embargo.

DEL VIAJE DE LA REINA

Regreso del general gobernador

Esta tarde, en el tren correo de Málaga, ha regresado de Puente Genil el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, acompañado de su ayudante comandante de caballería don Diego León y Primo de Rivera.

Como ya hemos dicho, el señor Pérez Herrera ha ido acompañando a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, a su paso por esta provincia.

El general gobernador, desde la estación central, marchó a su domicilio.

También ha regresado en este tren el médico de la Compañía de ferrocarriles Andaluces don Fernando Marín, que con motivo del viaje de la Soberana marchó a Puente Genil.

Visita EL METRO y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Práctica de una autopsia

Esta tarde en el departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, le ha sido practicada la autopsia al cadáver de Cristóbal Lorete García, vecino de Carcabuey, que falleció ayer en Córdoba, hecho del que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Según el forense señor Videras y el ayudante señor Del Rosal, la muerte fué producida por insuficiencia cardíaca.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta en Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.



DON FERNANDO BADIA Y GANDARIA, NUEVO PRESIDENTE DE ESTA AUDIENCIA PROVINCIAL, QUE HA TOMADO HOY POSESIÓN DE SU ELEVADO CARGO

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 15.—Sábado. Stos. Longinos, mr.; Raimundo, abad; Leocricia vg. y mr.; Témporas. Ordenes. Ayuno sin abstinencia.

Vida de Santa Leocricia.—Leocricia o Lucrecia, cordobesa, hija de mahometanos nobles y pudientes, fué llevada en secreto por su parienta Liliosa, muy cristiana mujer, a recibir las aguas bautismales.

Instruida pues, en la fé, por la misma piadosa mujer, creció Leocricia en edad y en virtudes y no pudiendo disimular por más tiempo; declaró a sus padres la religión que profesaba.

Estos, primero suavemente y después por la fuerza, trataron de inducir-la a que abandonase las creencias verdaderas, pero no lograron disuadirla.

Púsose Leocricia en comunicación con el gran alentador de los cristianos, San Eulogio, y siguiendo su consejo, salió un día de la casa paterna y se encaminó a la del Santo de cuya hermana Anulona era muy amiga. Allí vivió escondida y amparada.

Los padres y parientes de Leocricia llenos de ira la buscaron hasta encontrarla, llevándola ante el juez, en compañía del Maestro San Eulogio. Quitaron la vida a este Doctor por ver si así Leocricia se atemorizaba, y como vieran los verdugos que la joven permanecía en sus propósitos, la degollaron cinco días más tarde. Era el día 15 de Marzo del año 859.

Jubilco circular.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia de los Dolores.—A las 5'30, quinario al Crucificado. Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Continúa la novena a San José. Comienza a las 6,30 de la tarde.

Salve.—A las 4'15 en la iglesia de María Auxiliadora, a las 5 en el santuario de la Fuensanta y en el convento de San Cayetano.

Ejercicios cuaresmales.—A las oraciones en todas las parroquias con Viacrucis.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos y San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

Gobierno civil

Alcaldes multados

El Delegado de Hacienda de esta provincia interesa del general Gobernador civil, que se publique en el "Boletín Oficial" una circular multando con diez y siete pesetas cincuenta céntimos, a los alcaldes de Conquista y Peñarroya; con treinta y siete cincuenta a los de Belmez, La Rambla, Zuheros, Palma del Río, Encinas Reales y Fuente Obejuna, y con ciento veinticinco pesetas a los de Priego y Lucena, quienes no han remitido los padrones de cédulas personales a su debido tiempo.

Practicante

El Ayuntamiento de Baena anuncia un concurso para proveer la plaza de practicante titular de aquel pueblo, que se halla vacante y está dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Inscripciones

El vecino de esta capital don Francisco Quesada Chacón, solicita que se inscriba a su nombre un automóvil marca "Almicar".

—Don Manuel Simón pide que el automóvil que poseía se inscriba a nombre de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

—Don Rafael Simón solicita que un automóvil de su propiedad sea inscripto a nombre de doña María Ballesta Torres.

Pidiendo una subvención

Por el negociado correspondiente de este gobierno se envía al alcalde de Pozoblanco una instancia del vecino de dicho pueblo don Pedro Ruiz Díaz, pidiendo que aquel Ayuntamiento le abone una subvención que desde hace tiempo le tiene ofrecida.

Para reparar carreteras

Al presidente del Directorio militar se envía una instancia del alcalde de Peñarroya, solicitando una subvención para reparar varias carreteras y caminos vecinales que conducen al citado pueblo.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Castro del Río, José López Ruiz, pase a la de Córdoba.

Presupuestos extraordinarios

La sección de cuentas de este Gobierno envía al subsecretario del Ministerio de la Gobernación un presupuesto extraordinario formado, por esta Diputación provincial.

—El general Gobernador civil ha autorizado un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Iznájar y otro idéntico al de Montoro.

Transferencia de crédito

También el general Gobernador civil ha autorizado varias transferencias de crédito a los Ayuntamientos de Posadas y Santaella.

Contador

Ha sido nombrado Contador de los fondos municipales del Ayuntamiento de Castro del Río, don José Vera Camacho, en virtud del concurso celebrado para proveer esta plaza.

La extricnina

Se ha autorizado al vecino de Priego don Nicolás Alfaro Lozano, para que pueda repartir preparados de extricnina en una finca que posee en aquel término.

Licencias de caza

Por el gobernador civil le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Manuel Fernández Moral y don Antonio Melendo Barbudo, de Córdoba; don Martín Ruiz Gómez, de Villa del Río; don José Villalba Cuéllar, de Castro del Río; don Lorenzo Gaitán Muñoz, de El Carpio; don Antonio Flores Campos, de Villafranca; don José Luque Ruiz, de Santaella; don Elías López Romero, de Torrecampo; don José Murillo Molera, de Belalcázar; don Antonio Castro de la Torre, de Palma del Río; don Francisco Juárez Castillo, de Valenzuela; don José Córdoba Casado, don José Luque Llévinez, don Luis Villena Flores, don Pablo Villena Flores, don Salvador Riesgo Ruiz, don José López Cedano, don Baldomero Pedraza Morales, don José García Aguilera, don José Bermúdez Miranda y don Manuel Luque Luna, de Priego.

El general gobernador

Don Rafael Pérez Herrera, general gobernador de esta provincia, no acudió hoy a su despacho oficial por haber ido a Villa del Río y Puente Genil, acompañando a S. M. la Reina.

Robo de efectos por valor de 812 pesetas

No han sido detenidos los autores

El administrador de la sociedad minera denominada "Minas de Alcaracejos", don Pedro Fraile, dió cuenta a la guardia civil del puesto de "Mirabuenos", de que habían sido forzadas las puertas del economato que en aquella localidad posee la citada sociedad, cometiendo un robo de géneros.

Agregó el denunciante que los autores del hecho se habían llevado ciento veinticinco cajetillas de tabaco picado, dos piezas de tela, catorce pares de botas, ocho libras de chocolate, doce pares de alpargatas y dos tijeras, ascendiendo el valor de lo robado a ochocientas dos pesetas.

La guardia civil comenzó sus gestiones para esclarecer el hecho, y únicamente ha logrado averiguar que unos carreros vieron en la carretera que de "Mirabueno" conduce a la estación férrea de El Vacar, a tres sujetos de sospechoso aspecto, que se suponen sean los autores del robo de referencia.

Se practicaron diligencias por el indicado sitio, sin resultado favorable hasta la fecha, continuándose los trabajos para detener a los ladrones y rescatar los géneros robados.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del partido.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Los amigos del malogrado Inurria dirigen un mensaje al Ayuntamiento de Córdoba

Numerosos amigos y compañeros del malogrado escultor cordobés Mateo Inurria, se han dirigido al alcalde de Córdoba, en sentido y elocuente mensaje, en el que después de alabar los recientes acuerdos adoptados por la Corporación municipal con motivo de la muerte del maestro Inurria, indican la conveniencia de que el Ayuntamiento de Córdoba adquiera alguna de las obras que ha dejado en su taller el difunto artista, para que sea colocada en sitio público, estimando que éste sería el mejor homenaje a su grata memoria.

Firman el mensaje, entre otros literatos y artistas, José Francés, Francisco Alcántara, Francisco Verdugo Landí, Miguel Blay, Capuz, Teodoro de Anasagasti y Daniel Vázquez Díaz.

CARTA ABIERTA

Se nos ruega la publicación de la presente carta, lo que con gusto hacemos. Sr. D. Gregorio Cobos, Presidente del "Deportivo Ibérica".

Muy señor mío: He leído la carta que desde las columnas de "Córdoba Deportiva", me dirige protestando de la crónica del partido "Genil F. C.", "Deportivo Ibérica", jugado en ésta el día 2 del corriente, y que publiqué en este mismo periódico.

Lamento muchísimo que una mala interpretación por usted, haya dado lugar a esta protesta, que por demás es infundada; sin duda su estado de ánimo, al ver que se había puesto en claro toda la martingala de que se valió su Club para vencer a éste equipo, que sin refuerzo, con sólo sus jugadores, venció en un partido y empató en otro a pesar de venir reforzado, fué la causa de que empleara en su carta algunos términos impropios del presidente de una sociedad de deportes—a la cual siempre que ha venido a ésta, hemos agasajado y tenido en estima—y cuya lectura caracteriza al individuo que los escribe.

Que del equipo Club Deportivo que jugó los partidos de Pascua, sólo cuatro jugadores tomaron parte en este último encuentro, no cabe duda; sólo eran conocidos los señores Taguas, Millán, Santiago y Pérez; los demás, puede que fueran del reserva como usted dice, pero desde luego podemos afirmar que no jugaron aquellos partidos.

Afirma usted también que Gil, Miguel y González que pertenecen al Sporting son también del Club Deportivo, y esto me parece demasiado. ¿Es que pueden los mismos jugadores pertenecer a dos Club diferentes en la misma localidad? Y si llegaran a enfrentarse estos dos equipos, ¿qué harían estos jugadores?

Me parece un poco absurda esa "salida", con que pretende usted hacernos

creer que los jugadores antes citados no era refuerzo; pero si usted se empeña, pasaremos por ello y tendremos en cuenta que el Deportivo, "presta" sus jugadores al Sporting en los partidos que este Club celebra en la capital cordobesa.

Además cita usted unos cuantos jugadores que dice son del primer equipo del "Genil" y que yo señalé como suplentes, pretendiendo con ello demostrar que el "Genil" jugó casi completo; esta afirmación suya no puede estar más lejos de la realidad y si usted estuvo aquí la Pascua, recordará (si no es flaco de memoria) que el equipo de entonces se alineó en la siguiente forma: Toledo, Acedo y Ariza (en el segundo partido Reina substituyó a Ariza) Estrada, Varo y Romero, Linares, Melgar, Cámara, Forte y Leiva A. y el equipo del día 2 lo constituyó Carvajal, Acedo, Cano, Huesca y Leiva. J. Toledo, Acedo P., Rico, Morales y Tomás.

Compare ambos equipos y diga cuantos jugadores del primero han tomado parte en el último encuentro; yo por más vueltas que le doy sólo saco a Toledo, Varo y Acedo, porque no hay que confundir a Leiva J. con su hermano "Carolo", el popular extremo izquierda.

Ya vé usted señor Cobos, cómo sin apasionamientos y sin emplear los términos bajos en que usted es pródigo, he vuelto a poner las cosas en el verdadero sitio del que usted pretendió sacarlás con su carta publicada en "Córdoba Deportiva".

Sin más, doy por terminada esta cuestión y me despido de usted afectísimo y s. s. q. e. s. m..

José Cabello y Cabello.

Puente Genil 13-3-924.

Películas callejeras

Bofetada

La que esta mañana le dió Rafael Ríos Fernández a un curda que se le atravesó en mitad de la calle. Rafael tenía prisa por coger los "trompitos", y el de los "medios", medió en el trayecto. Luego midió el suelo, y le sirvió de amoniaco.

Moraleja: No hay mal que...

Tontería

La que le dijo esta mañana una fregona llamada Dolores al "guardia que suscribe". Porque echaba aguas negras a la calle, el urbano la llamó con prudencia. La del estropajo se salió con la influencia de su señorito y la cesantía inmediata.

Moraleja: En boca cerrada...

Ojo a la funerala

El que tenía hoy una mujer llamada Rafaela.

Esta, afirma que su convecina Felipa la metió a empujones en la sala y que luego le puso un ojo como un balón.

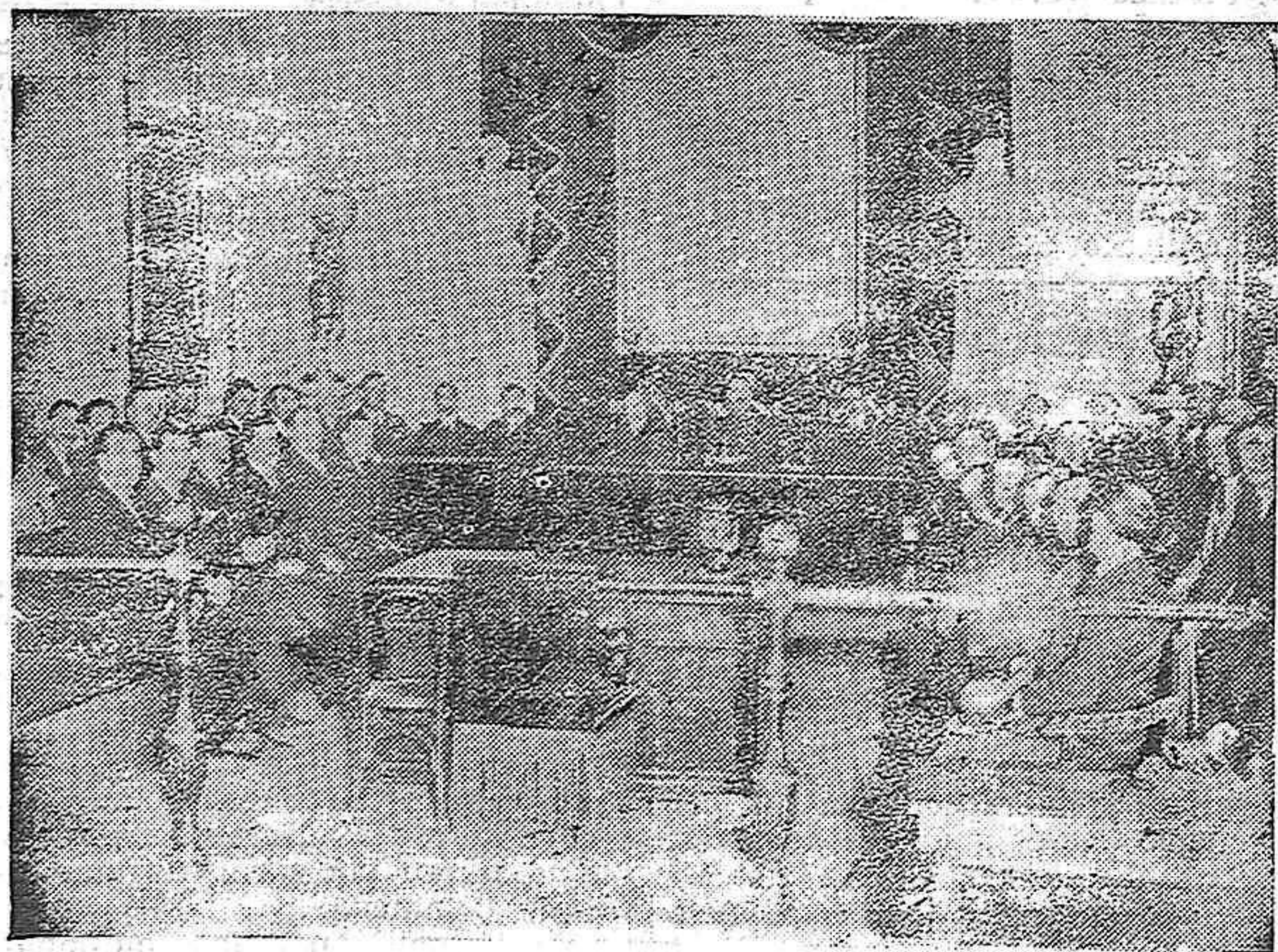
Moraleja: ¿Que tienes en la mirada..! (Perdón.)

¡Adios!

Lo que no le dijo esta madrugada una hija a su madre. La hija no se ha ido sola, sino con el novio, y en un Ford. No daremos nombres porque es criterio cerrado del repórter. Ahí van las iniciales y que los curiosos se hagan caldo la masa encefálica:

Las de ella, A. M. S. Las del pollo ¡y que pollo! A. V. N.

Moraleja: Yo no me monto en un Ford, porque se pinchan las gomas...



EN EL AYUNTAMIENTO.—ACTO DE ENTREGAR LOS NOMBRAMIENTOS DE CABOS Y SUBCABOS DEL SOMATÉN LOCAL A LOS SEÑORES QUE COMPONEN LA DIRECTIVA DE DICHA ORGANIZACIÓN. EN LA PRESIDENCIA, EL GENERAL GOBERNADOR; A LA DERECHA, EL ALCALDE SEÑOR PINEDA, Y A LA IZQUIERDA, EL PRESIDENTE DEL SOMATÉN, DON RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ.

Por esos escenarios

En Madrid se ha estrenado una nueva obra del joven y ya conocido autor don Juan Ignacio Luca de Tena.

He aquí lo que de "El dinero del Duque", —título de la nueva producción— dice un importante periódico de la mañana:

"Entremezclando habilísimamente una comedia policiaca con otra de costumbres, sin que salten a la vista las ensambladuras, y manteniendo la totalidad dentro de una gran corrección y de un plausible buen tono, don Juan Ignacio Luca de Tena, que siente, a no dudarlo, por el teatro una vocación decidida, ha compuesto una pieza interesantísima y original, que representa en su carrera de dramaturgo un avance considerable.

La historia de la herencia del duque del Olmo, que despierta la curiosidad de los espectadores, enfrentándolos con un conflicto dramático, ligada pronto con incidentes de amor y con livianas, simpáticas y bien vistas escenas de un ambiente mundano, en el que Luca de Tena acredita sus dotes de observador y una cierta rebeldía, que casa bien con su juventud y con su independencia, forman un conjunto, en el que la variedad hace imposible la fatiga..

En Santander se ha estrenado la nueva producción de Linares Rivas, "La jaula de la leona".

Con el estreno coincidió el beneficio del genial primer actor de la compañía Ricardo Puga.

Le obtuvo un éxito resonante, y la p. Santanderina dedica grandes elogios a Puga, a Ceina Ortiz y a la señora Badillo, que, con gran acierto, representó el papel de la duquesa de los Piranzueles.

Como final, se estrenó el monólogo, en prosa, de Jacinto Benavente, "Por qué se retiró Juan de la bebida".

"La jaula de la leona" ha sido estrenada también con éxito, por la compañía Valenti-Vargas, en el Victoria Eugenia, de San Sebastián.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

El Tribunal de la Sección segunda presidirá mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna por el delito de lesiones, contra Juana Alfaro Blanco, a quien defenderá el abogado señor García del Prado, y representará el procurador señor Arévalo.

Sentencias

La Sala primera condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Francisco García Sánchez, procesado en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto.

—La Sección segunda impone la pena de un año, diez meses y veintidos días de presidio correccional a Antonio Cantero Caballero, procesado en el juzgado de Cabra por los delitos de disparo y lesiones.

Un banquete íntimo

Agasajo al novel letrado señor Moreno Lara

Para hoy estaba anunciada la vista en esta Audiencia de la causa instruida en el Juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Francisco Lavella Gómez, en la que había de debutar como abogado defensor el culto y novel letrado don Felipe Moreno Lara, querido amigo nuestro.

Con tal motivo llegaron hoy de Lucena muchas personas, en quienes había despertado interés la vista y buen núcleo de amigos del señor Moreno Lara.

Entre los paisanos de su intimidad y sus buenos amigos de Córdoba, surgió la idea de agasajar con un banquete íntimo al debutante, y, considerando que no era óbice la suspensión de la causa, para que se manifestara esta expresión de amistad hacia el joven abogado, persistiendo en su propósito, se reunieron a la una de hoy en el restaurante de "Los Luises" para celebrar un almuerzo.

Entre los comensales que tomaron asiento a la mesa con don Felipe Moreno Lara, figuraban don Manuel Aparicio y Aparicio, don Abundio Aragón Serrano, don Antonio Calvillo Lara, don Eugenio Pérez Pineda, don Rafael Cuadro Cuesta, don Luis Martínez Navarro, don Ramón Carreras Pons, don Gabriel Moreno Lara, don Pedro Antonio Romero, don José López Huertas, don Patricio López y González de Canales, don José Mora Escudero, don José Moreno Lara, don José García Martínez, don Antonio Ruiz Martín, don Manuel Guerra Navarro y don Julio Fernández Costa.

Reinó en el acto la más franca cordialidad y alegría.

El banquete estuvo espléndidamente servido, haciendo honor a la cocina de la acreditada casa.

No necesitamos decir que corrió en abundancia el vino P. G. de las bodegas de la casa del anfitrión.

Al final del almuerzo se cambiaron las copas del montilla por el champang, y se sirvieron finalmente exquisitos cafés, habanos y coñac.

Al descorcharse el champang, se pronunciaron los inevitables brindis, demostrativos del acendrado afecto y cordialidad que reinaba entre los reunidos en tan simpático acto.

El señor Martínez Navarro, en sentidas frases, propuso que un hermoso ramo de claveles que adornaba la mesa, fuese enviado a la señora madre del agasajado.

Este, con emocionada y elocuente palabra, expresó el agradecimiento imperecedero y la íntima satisfacción que le producían tan cariñosas manifestaciones de amistad.

Por último, y por unánime acuerdo de todos los presentes, se redactaron telegramas para don Alejandro Moreno Cañete, padre del homenajado; duque de Almodóvar del Valle, íntimo de su familia, y al amigo de todos los allí reunidos, don Guillermo Vizcaino, quien,

por encontrarse ausente, no pudo asistir al acto.

El debut del joven letrado señor Moreno Lara, se hará esperar todavía algún tiempo hasta que se fije nuevo señalamiento a la causa en que ha de actuar como defensor, y en esa fecha tendrá un "reprise", no menos espléndido y grato del amistoso ágape de hoy.

El Rey consorte de Holanda en Córdoba

Esta mañana, en el tren rápido ascendente, ha llegado a Córdoba el Rey consorte de Holanda, príncipe Enrique de Meklemburgo, acompañado de su séquito y del teniente coronel señor Obregón, en calidad de ayudante.

En la estación aguardaban su llegada los marqueses del Mérito y Santurce, el exdiputado a Cortes don Manuel Enríquez Barrios, el alcalde pedáneo de la barriada de Cerro Muriano don Manuel Baena Díaz y el administrador de los marqueses del Mérito don Juan Herrero.

Desde la estación central, en varios automóviles, el Rey consorte, su séquito y las personas que aguardaban su llegada, se trasladó a la Catedral, admirando detenidamente las magníficas alhajas y tesoros que en nuestra incomparable Basílica se encierran.

El príncipe Enrique hizo grandes elogios de cuantos objetos admiró, saliendo muy satisfecho de su visita.

Desde la Catedral se trasladó nuestro ilustre huésped a la casa del marqués de Viana, donde permanecieron por espacio de media hora.

Seguidamente se trasladaron todos al suntuoso palacio de los marqueses del Mérito, para almorzar.

Sentáronse a la mesa con el Rey consorte, el ministro de Holanda en Madrid, el cónsul de este país en Sevilla, el teniente coronel señor Obregón, los Marqueses del Mérito y de Santurce, don Manuel Enríquez Barrios y don Manuel Baena Díaz.

Terminado el almuerzo, el príncipe Enrique y su acompañamiento marcharon al Monasterio de San Jerónimo, donde han permanecido hasta las cinco de la tarde, regresando luego a la ciudad.

Tomaron el thé en el palacio de los marqueses del Mérito y en el tren rápido el Rey consorte de Holanda regresó a Sevilla, siendo despedido por las mismas personas que acudieron a recibirle.

LOCALES

Se ha dispuesto que mañana en el Hospital militar empiece el reconocimiento de los presuntos inútiles.

Para hoy a las seis y media de la tarde, estaba convocada en el Círculo de la Amistad la junta general de socios propietarios y de número para resolver importantísimas y urgentes cuestiones de aquella sociedad.

UN LADRÓN DE CUIDADO

Especialista en gallos ingleses y gallinas americanas

Y en ropa tendida, en buen uso.

Desde hace tiempo, varios aficionados a las riñas de gallos, que tienen su "cuartel general" en la Cervecería de Ramírez, comentaban con extrañeza las continuas desapariciones de gallos y gallinas de sus respectivas "galleras".

El culto y simpático capitán del regimiento de la Reina, nuestro querido amigo don Manuel Sagrado Marchena, que en el arte de pelear "ingleses", es una notabilidad, se puso en guardia, ya que él era uno de los más perjudicados. Y ayer, al fin, pudo dar con el misterio que a todos los aficionados traía en revolución.

Enteróse de que el "socio", que robaba los gallos era un tal Rafael Vázquez Martínez (a) El Músico, sujeto de mucho cuidado, y muy amigo de lo ajeno.

Este individuo, que vive en un chozo situado detrás de la fábrica de gas, fué detenido por los guardias municipales de caballería Rafael Vaquero y Cristóbal Pérez, quienes lo condujeron a la Comisaría.

En este centro, "El Músico" dijo que él había robado todos esos gallos y gallinas y muchos más que no se sabía aún. Con un cinismo exagerado relató, punto por punto, cómo se había llevado las gallináceas.

Dijo también que había hurtado ropa de los tenderos que hay tras los pabellones de la Victoria, y se acusó, como si fuera un honor, de otros robos, algunos de ellos inciertos, como luego se pudo comprobar.

Además, el tal, que en punto a frescura es una madrugada en los Alpes, afirmó que todos los gallos robados, la ropa y más efectos que enumeró se los habían comprado varios vecinos de Córdoba, cuyos nombres dió en la declaración.

Luego se vino en averiguar que todo era mentira y que los señores en cuestión ni lo conocían siquiera.

El Vázquez Martínez, después de contar otras "bolas" y de comprometer a más personas ajenas al suceso, pasó a la cárcel, y allí está para una temporada, que bien ganada la tiene.

¡Vaya un socio dando trabajo!

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Santo Domingo

El domingo próximo, en el Santuario de Santo Domingo de Scala. Coeli, darán principio los solemnes cultos que la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, dedica anualmente a sus titulares.

A las diez de la mañana se celebrará una fiesta en honor de San Alvaro de Córdoba en la que predicará un P. Padre Dominicó y seguidamente se efectuará el primer acto del quinario al Santo Cristo.

Para comodidad del público varios dueños de autos y camiones, establecerán un servicio desde las 10 de la mañana a la una de la tarde, saliendo de la Plaza de Cánovas al Santuario; y de la una en adelante, partirán de la glorieta del paseo del Gran Capitán.

Sucesos y denuncias

Digno de elogio

Esta tarde, a la llegada del tren correo de Málaga, los guardias civiles Manuel Reyes Burgos y Antonio López Carrillo, entregaron al jefe de estación una cartera, conteniendo varias papeletas de empeño, que encontraron sobre uno de los asientos del citado tren.

Las papeletas, que corresponden a varias alhajas por valor de más de quinientas pesetas, están extendidas a nombre de un individuo residente en Málaga.

Merece elogios el acto realizado por los guardias civiles antes mencionados.

"Córdoba Libre"

El número correspondiente a la presente semana contiene el siguiente sumario:

La nueva ley municipal.—Poesías: "Carnavalinas", por José Guerrero Milla; Cantares, por A. Arévalo.—El Centro Filarmónico de Córdoba.—Una de tantas, por Justo Deza.—Fernán Núñez, por Pedro Romero.—Filosofía: Dependencia, interdependencia e independencia, por Manuel Fraile.—De teatros.—De mi viaje, Priego de Córdoba.—La pava real.—Breves apuntes, por Pablo Gracia.

Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía,
Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

Un esquilador detenido

Con la maquinilla y todo

Esta mañana se hallaban discutiendo en la plaza de la Almagra José Flores Porras, de oficio esquilador, y Baldomero Reyes Cortés. Parece ser que se subieron de tono, llegando a las manos.

Una pareja de Seguridad formada por los guardias Benigno Barrios y Manuel Sevilla acudieron en auxilio de los contendientes, quienes emprendieron vertiginosa carrera.

Manuel Sevilla corrió detrás del esquilador y al echarle mano se hirió con la maquinilla de esquilar que el tal llevaba colgada al cinturón.

Ambos pudieron ser detenidos, ingresando en el "Hotel Herrera".

El guardia Sevilla tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.—Ternezas: 3'67.—Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 14 de Marzo.—Vacuno 11 cabezas con 1.901 kilos.—Ternezas, 5 con 189.—Lanar y cabrio 17 con 147.—Cerdos 40 con 4.096

Por una peseta

damos un diccionario con 12.000 palabras en todos los idiomas. Solo vendemos al contado riguroso, pero nadie vende más barato.—Librería Luque.

Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervecería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos
En la Cruz de Juárez

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Esta casa, que cuenta actualmente con la más importante producción de CAFÉS TOSTADOS de toda España, invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUNOS, 3

Información telefónica

Calvo Sotelo se despide.--Por Real orden se prohíbe la conducción de ganados vacunos con pincho y la marca a fuego.-Real orden dictando normas para la confección de los presupuestos municipales y provinciales.-Comentarios y juicios de la prensa.-La mañana del jefe del Gobierno.-Noticias de Marruecos.-Reina fortísimo temporal en la costa africana.-Otras noticias.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19

El día de Primo de Rivera

En el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera, despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Después recibió al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, que fué a despedirse, pues marcha a Valencia, donde dará una conferencia explicativa del nuevo Estatuto municipal.

También recibió al duque de Veragua y al general de brigada Saro.

A las cuatro de esta tarde recibirá a una comisión de exportadores de toda España, presididos por los señores Illana y don Pedro M. Ucera.

También recibirá a don Agustín Pailaus, y al alcalde de Valencia, general Avilés.

En la Presidencia

En la Presidencia, el general Nouvillas, secretario del Directorio Militar, recibió la visita del alcalde de Segovia, con el cual conferenció.

El Presidente en Palacio

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio despachando con el Rey a la hora acostumbrada, sin que dijera nada a los periodistas.

Audiencia del Rey

El Rey recibió esta mañana en audiencia, al inspector médico de segunda don José Masferrer, al teniente coronel don Antonio Torres, a los capitanes don José Lombana, Conde de Llobregat, don Joaquín Reinaldo y Ortiz de Zarate, recientemente herido en Melilla.

También al comandante don José Pulido, acompañando a un oficial herido.

Igualmente recibió al coronel de infantería señor Fernández Tamarit y al Vizconde de Eza, con su esposa e hija, a los duques de Arión, Vibona y Tarifa.

Fuera de la hora de Audiencia

Después de terminada la hora de Audiencia, fué recibido por el Monarca, como gentil hombre, el comandante señor Varela, dos veces laureado

Careos entre militares

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebrará el lunes un careo entre el general Cavalcanti y el coronel Fernández Tamarit, llegado de Palma de Mallorca, con tal objeto.

El martes se celebrará otro careo con el general Cavalcanti y Riquelme.

Un equipo de futbol portugués

En el expreso de Lisboa, llegó el equipo militar futbolista que tomará parte en el partido organizado con otro equipo español militar. Fué recibido por una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, marchando todos al cuartel de Covadonga, donde se hospedan.

Serán obsequiados con un almuerzo en el restaurant de Isidro.

La base quinta del nuevo régimen ferroviario

En la reunión habida hoy en el Consejo Superior Ferroviario, se discutieron las enmiendas presentadas a la base quinta, que trata de la adquisición de material para la ampliación y mejora de las redes ya existentes.

Se acordó que los planes se ejecuten por quinquenios, y en casos excepcionales podrán realizarse modificaciones dentro de los quinquenios, dándose mayor preferencia a la ampliación de nuevas redes. Fué aprobada la base cuarta y quinta, dando comienzo la sexta.

Trata esta base de las normas a que deben sujetarse la nueva ley de ferrocarriles, promoviéndose una cuestión previa sobre el ancho de la vía, manteniéndose el actual, si bien se acordó la necesidad de establecer vías de un metro de ancho, para dar paso a todos los ferrocarriles, teniendo en cuenta los intereses locales.

Se trató también de la necesidad de construir el ferrocarril Pari-Algeciras asunto que quedó para sucesivas reuniones.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Entre otras disposiciones, se insertan las siguientes:

Real orden creando la junta eclesiástica delegada del Rey, como patrono de la iglesia de España para que entienda de las prevendas y beneficios de las vacantes que competen su nombramiento a la Corona.

Real orden prohibiendo en toda España usar el pincho en la conducción del ganado vacuno, así como que no po-

drán estamparse marcas a fuego en dichos ganados, a no ser en el cuello y orejas.

Real orden dando normas para la confección de los presupuestos municipales y provinciales con sujeción a lo que se dispone en el decreto que fija el año económico en primero de julio próximo.

Habla la comisión de exportadores de aceites de oliva de España

Con relación a la campaña que en Madrid se viene realizando estos días por la comisión de exportadores de aceites de oliva y refinados de Cataluña y Andalucía, hemos conseguido hablar con la comisión que ha visitado a los generales vocales del Directorio, diciéndonos que es lamentable que el gravamen fijado lo sea por igual para toda clase de aceites, lo mismo para los grandes envases de envíos anónimos como los que se efectúan en envases de hojalata con marca española, que proclamará todas luces las excelencias y bondades del artículo, contribuyendo con ello al fomento de tan importante riqueza nacional.

La providencia ha dejado este año sin cosechas a nuestros vecinos del Mediterráneo, colocándolos con ello a España en una situación ventajosísima, para reconquistar el mercado extranjero; sobre todo, las plazas americanas, donde nuestros productos son preferidos a sus similares de otras naciones.

Creando el gravamen sobre los aceites, se coloca a Francia e Italia en condiciones superiores a nosotros, dado que, contando en sus depósitos francos con muchos millones de litros almacenados, podrán exportarlos a las plazas americanas en mejores condiciones que el nuestro; el cual al ser gravado por el decreto de nueve de Febrero último, nos coloca en inferioridad para exportar con otros países y permitiendo así que Italia pueda exportar una enorme cantidad de aceite nuestro, más favorablemente que nosotros, a parte de que el decreto crea una competencia a la cual no podemos concurrir, ya que las cajas son más baratas en otros países, los fletes más reducidos y la mano de obra infinitamente inferior.

Entienden los comisionados, que la exportación en latas, con marcas españolas, es diferente de la exportación a granel, por la razón de que la exportación en latas con marca, se realiza en mercados constantes, mientras que

a granel, se hace en épocas de escasez en otros países que lo adquieren para así completar la falta en la cosecha y poder surtir a sus compradores de otros países como en épocas de buena cosecha.

Aparte que el aceite de marcas produce numeroso trabajo en litografías, envases, vidrios, cajoneras, etc.

También se ha de tener en cuenta que los aceites de marca, son finos a primera presión, refinados con las modernas instalaciones hechas en España, para el mejor desarrollo de la industria y que solo se consume por gentes adineradas.

Creer que todo podrá quedar resuelto y que, en definitiva, se legislará buscando el remedio para otra ocasión como la presente, inspirándose en una política económica cual la que viene practicando Italia, maestra en esta materia, para defensa y protección de tan importante riqueza nacional.

Esperan que los derechos de exportación se dediquen a primas para nuevas plantaciones de olivares, a semejanza de la política que se ha seguido para la implantación de la industria del algodón, colocando a la industria aceitera española en el lugar y grado que, por su importancia en la economía nacional representa.

La comisión terminó diciendo que había salido muy satisfecha de la entrevista tenida con el general vocal del Directorio, Ruiz del Portal, así como subsecretario de Fomento, que estudia los medios de poder complacer a los aceiteros, por entender que esta fuente de riqueza necesita del amparo y protección de todos.

Comentarios y juicios de la Prensa

"El Sol". Hablando en su editorial de hoy acerca del nuevo régimen municipal, examina el sistema de elección municipal creado por el nuevo régimen, entendiéndolo que en tanto y cuando no hayan organizados partidos o agrupaciones copotentes, organización dará resultados adversos al que su autor se ha propuesto ya que la libertad del lector analfabeto queda coartada en lugar de amparársela por todos los medios. Espera que se reforme o aclare el artículo 59 de la referida ley de administración local.

A "El Debate", le ha causado excelente impresión las palabras del presidente del Directorio a los directores y redactores de la prensa de Madrid, ya que en las palabras del general Primo de Rivera se condensan el deseo vehementemente de gobernar, concretando más aún sus pensamientos, y cree, como el Directorio, que está asistido de la opinión sana del país, amante del orden y de la autoridad.

"El Imparcial": Habla del discurso de ayer de Primo de Rivera a los periodistas, lamentándose que el Presidente nada dijera del problema de la vivienda, que sigue tan pavoroso y agobiante como en el pleno furor de la guerra. Es preciso y urgente ocuparse de este problema magno que a todos por igual atañe.

El Consejo superior de la Cámara de Comercio

Hoy han seguido las reuniones del Consejo superior de la Cámara de Comercio, tratando exclusivamente de los giros en moneda extranjera después de la disposición dictada por el gobierno. Se estudió el medio de salvar los intereses del comercio armonizándolos con los fines que persigue el Directorio.

Reunión de la Junta nacional del comercio en Ultramar

En el ministerio del Trabajo se ha reunido hoy la Junta nacional del comercio en Ultramar, acordándose primeramente ofrecer al Rey el primer ejemplar de la medalla de Ultramar.

Después se trató de la organización de las Cámaras de Comercio en Ultramar, proyecto de estímulo a los exportadores para que el Gobierno se sirva estudiarlo y aprobarlo.

Se dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para que el estudio de los tratados de comercio y organización del crédito en aquel territorio.

Se acordó prestar ayuda al comercio en todas las ferias y exposiciones españolas que se celebren.

También se trató del servicio militar y de los emigrantes en Ultramar.

De Marruecos

El enemigo, hostiliza

Melilla 14.—Los rebeldes continúan hostilizando todas las posiciones zadas del frente, siendo rechazados con fuego de fusilería y ametralladoras.

En la posición de Issen Lassen fué disuelto un grupo de moros rebeldes, que trataban de vadear el río Ker.

Se les hicieron algunas bajas.

Líneas telefónicas restablecidas

Melilla 14.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas de las posiciones de Issen Lassen y Abalda, que desde hace varios días fueron averiadas por efecto de los temporales reinantes.

Furioso temporal

Melilla 14.—Continúa con mayor intensidad el furioso temporal reinante, que desde hace varios días imposibilita realizar con normalidad toda clase de servicios.

Camión que vuelca

Melilla 14.—En las proximidades de Monte Arruit, un camión de Administración militar volcó, resultando tres soldados heridos levemente, que fueron asistidos en la enfermería del campamento.

Haciendo crucero

Ceuta 14.—El cañonero "Laya", desde ayer, hace crucero en las costas de Gomara, sorteando el fortísimo temporal reinante.

El fuerte temporal impide desembarcar

Ceuta 14.—Nuevamente el crucero "Cataluña" se encuentra frente a la posición de M'Ter, quien ha enviado un radio diciendo que debido al furioso temporal reinante, se ve en la imposibilidad de acercarse a la costa y de efectuar ninguna clase de desembarcos ni embarques.

Por ello no podrá recogerse el cadáver del capitán de Regulares don José Moreno, que habrá necesidad de darle sepultura en la posición.

Llegada del "Jaime I"

Ceuta 14.—Procedente de Cartagena llegó al acorazado "Jaime I", que anoche recibió orden telegráfica de zarpar con rumbo a este puerto.

Justa recompensa

Tetuán 14.—Ha sido muy bien acogida la noticia de haber sido nombrado Comendador de la Orden de Isabel la Católica, el padre misionero don José María Betanzos, que desde hace treinta y seis años, se viene dedicando a la enseñanza por tierras moras.

Un homenaje al Bajá de Xexauen y al general Berenguer

Tetuán 14.—Se proyecta la celebración de un importante homenaje al Bajá de Xexauen y al general don Dámaso Berenguer; al primero con motivo de la condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno por la labor realizada durante su Bajalato. Al general Berenguer en agradecimiento y admiración de la ciudad.

Además, la junta municipal se propone dar el nombre de Berenguer a una de las principales calles.

De Provincias

BARCELONA

Bajo el nuevo régimen municipal

Barcelona 14.—Esta mañana se han reunido con el presidente de la Mancomunidad el presidente de la Diputación, el alcalde y algunos diputados provinciales, para estudiar la adaptación del nuevo régimen de administración local.

BILBAO

El cierre de los Altos Hornos

El gobernador civil realiza activas gestiones para conseguir que el cierre de los Altos Hornos no se efectúe, pues de verificarse, causaría la ruina de más de cinco mil familias.

MÁLAGA

Casa incendiada

Bibao 14.—De Galdácano comunican que un violento incendio ha destruido la casa de don Angel Arriata.

Consejos de guerra

Málaga 14.—En el cuartel de Capuchinos se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Luis Rodríguez, por el delito de falsedad.

Mañana se verá otro Consejo contra el paisano Diego Navarro, por insultos e intento de agresión a la fuerza armada.

A Madrid

Málaga 14.—Marchó a Madrid el comandante médico doctor Bastos, de regreso de su viaje a Melilla.

CADIZ

Llegada de la Reina Victoria

Algeciras 14.—En el expreso de Málaga llegó la Reina doña Victoria Eugenia, que era esperada por el gobernador, jefes y oficiales de la guarnición.

Una compañía del Regimiento de Extremadura, con bandera y música, le tributó honores.

Se trasladó al Hotel Reina Cristina, donde se hospeda.

SEVILLA

El príncipe Enrique

Sevilla 14.—Hoy ha marchado a Córdoba el príncipe Enrique, rey consorte de los Países Bajos. Por la noche regresará a esta capital para asistir a la fiesta andaluza, organizada en su honor.

VALENCIA

Robo de una caja de ahorro

Onteniente 14.—Durante la pasada noche unos ladrones penetraron en el edificio de la Sociedad La Revisora, descerrajando la caja de caudales y apoderándose de doce mil pesetas que en la misma se encontraban.

Los ladrones, que no han sido habidos, penetraron en el local por un boquete que fracturaron por la escuela de niños contigua al edificio.

Se cree que estos ladrones son los mismos que hace tiempo robaron la caja de caudales del municipio.

La guardia civil trabaja activamente para detener a los malhechores.

El vicealmirante americano

Málaga 14.—El alcalde ha recibido la visita del consul americano anunciándole que en el próximo mes de Abril llegará a este puerto el crucero norteamericano donde hace su viaje el vicealmirante.

Permanecerá aquí unos cuatro o cinco días.

Del Extranjero

La República en Persia

Paris 14.—Al "Times", de Londres le telegrafian de Teheran, que es cada vez más favorable la situación para establecer la República en Persia.

Las próximas elecciones en Alemania

Berlin 14.—Los corresponsales berlineses, preveen que en la futuras elecciones triunfarán los nacionalistas, contra el resto de los demás partidos.

El presidente de la República de los Soviets en Inglaterra

Londres 14.—Algunos periódicos acogen la noticia de que se encuentra en Inglaterra, de riguroso incognito, el sucesor de Lein Rikoff.

Petrogrado se llamará Leningrado

Londres 14.—Se dice que la administración de Correos rusa, ha comunicado oficialmente a Londres, que en lo sucesivo denominé la ciudad de Petrogrado, de Leningrado.

Una declaración

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el secretario de Estado de negocios extranjeros que lord Gorvee continuará representando a Inglaterra en la conferencia de embajadores.

Llegada de Venizelos

Roma 14.—Ha llegado el expresidente del Gobierno de Atenas, señor Venizelos, que de nuevo ha abandonado su país ante la agitación allí reinante.

Pérdida de diez millones de marcos oro

Paris 14.—Noticias de Berlín aseguran que el Banco de Memedelsohlsm ha perdido en los últimos diez días más de diez millones de marcos oro, a causa de la rápida subida del franco.

Una disposición del gobierno

Paris 14.—En la "Journal oficial", se inserta una ley por la cual, los intereses de los bonos del Tesoro y de la defensa nacional con vencimiento a un año, quedarán exceptuados del pago del impuesto de utilidades, creado con carácter general.

Liga de defensa del franco belga

Bruselas 14.—El nuevo ministro de Hacienda, Levier, ha conferenciado con el Rey, a quien le ha parecido muy bien la idea de creación de una liga de defensa del franco belga.

Cargo aceptado

San Francisco de California 14.—El señor Cutil Witur, Presidente del Consejo Supremo de California, ha aceptado el de secretario del departamento de Marina, vacante por dimisión de Demby.

Una orden del Gran Consejo Fascista

Roma 14.—El Gran Concejo Fascista ha ordenado a todos sus miembros la necesidad de no acumular cargos en el Gobierno y en el partido.

Desaparición misteriosa de una joven

Budapets 14.—Ha desaparecido misteriosamente una sobrina del excanciller alemán Bethmenn Holtwerh, practicándose activas gestiones por la policía, para descubrir su paradero.

El famoso proceso Hitler

Munich 13.—En la conferencia secreta que sostuvieron en seis de Diciembre Hitler, Lundedorff, con von Lessong, se trató de la incursión de los partidarios de Hitler en Turingia, pero nada se habló de golpes de Estado.

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA

Garage España

PÍ Y MARGALL, 2

Informaciones de hoy 15

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

III

No cabe duda que la organización de los estudios secundarios en los países más adelantados de Europa puede dar una porción de datos luminosos para toda reforma de nuestra segunda enseñanza.

Sabido es que en Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Bélgica y Suiza, las reformas se han sucedido con no escasa frecuencia, debido a la dificultad de encontrar normas precisas y principios fundamentales que orientaran la formación de sus juventudes. ¡Es tan importante y difícil el problema de la educación de la adolescencia!

Sin embargo, después de la guerra, los países que habían vuelto un poco las espaldas a los estudios clásicos, como Francia, vuelven a ellos convencidos de que para la formación integral del hombre, los modelos griegos y latinos no han encontrado substitutos, convencidos asimismo de que una juventud formada por la acción de los estudios clásicos es apta para cualquier empresa posterior, y convencidos, por último, de que el factor instrucción que tan extraordinario apogeo había alcanzado en Francia, debía supeditarse en cierto modo a la preocupación educativa, siguiendo el consejo del clásico: "Una cabeza bien hecha es preferible a una bien llena."

Y cuidado que en Francia, desde el punto de vista de la instrucción, se habían conseguido resultados no alcanzados en ningún otro país de Europa, pues bien sabido es que un alumno salido de un Liceo, era siempre un joven de una amplísima cultura general, y ningún muchacho salido de la enseñanza secundaria de cualquier otro país igualaba, en general, a los bachilleres franceses en el dominio del idioma nacional, en el orden y método en la exposición, y, sobre todo, en lo que mide más la cultura general, en la redacción y composición escrita, en la que alcanzan los muchachos franceses un dominio verdaderamente admirable.

Pero todo eso no era bastante y un gran ministro de Instrucción, el señor Berard, se propuso dar a los estudios secundarios una orientación clásica, y entre una tempestad promovida por los enemigos de la reforma, oposición que ha durado varios meses, el ministro reformador ha triunfado y ha conseguido ver implantado su nuevo plan en el presente curso académico.

Claro es que hay en este nuevo bachillerato francés buen número de disciplinas de información y otras que educan facultades que de ninguna manera pueden olvidarse en la enseñanza secundaria, las de observación; por lo que en manera alguna sería admirable un plan de estudios sin Ciencias Natu-

rales o sin Ciencias físico-químicas que acostumbren desde jóvenes a los alumnos de los Liceos a la disciplina de la experiencia.

Sin embargo, el punto fundamental de la reforma lo expresa el ministro francés en las siguientes palabras: "la instrucción secundaria supone ante todo una enseñanza común, única, y que es el estudio obligatorio de las lenguas y literaturas antiguas. Es el principio que hay que poner hoy día fuera de toda discusión... O dicho en otras palabras: puede discutirse el elemento informativo que va a constituir el bachillerato, pero el factor de formación es indiscutible, y por lo tanto todo plan racional de estudios secundarios lo constituirán: los estudios clásicos, latín y griego, y las matemáticas."

Nosotros nos atrevemos a pensar que como un tercer elemento formativo, un plan que quiera recoger en cierto modo el espíritu contemporáneo, no podrá prescindir de las ciencias físiconaturales.

Los estudios clásicos en Inglaterra.

Sabido es que en este país, por tantos admirable, no existe la segunda enseñanza oficialmente establecida. Suplen este vacío un gran número de colegios de carácter semi-privados, algunos de brillante nombradía, que son los encargados de educar la adolescencia. Su labor es educar en primer lugar, y en segundo preparar a los jóvenes para el examen de ingreso en la Universidad. Director de uno de estos colegios ha sido el pedagogo de más reputación que Inglaterra ha tenido en los tiempos modernos: el gran Tomás Arnold.

Fué el ideal de este austero educador poner su escuela, y por imitación de ella todas las demás, a tono con las necesidades de una nación cuyas clases directoras tenían una influencia moral sobre el mundo entero, y por eso afirmó que la aspiración de los colegios secundarios debía ser formar "un caballero cristiano".

Para conseguir esta meta ideal, cuidó extraordinariamente la disciplina—formidable colaborador de la educación del adolescente—y afirmó lo que era tradicional en las altas clases inglesas: "el estudio, casi único, del latín y del griego, y la formación clásica, en una palabra."

Del eminente educador inglés son estas palabras: "Desterrad el latín y el griego de vuestras escuelas, y limitaréis las perspectivas de la generación existente a sí misma y a sus predecesores inmediatos; amputaríais muchos siglos de experiencia del mundo y nos hallaríamos en la misma situación que si la raza humana hubiera empezado a existir el año 1500... El espíritu de los

griegos y de los romanos es en todos los puntos esenciales de su constitución el nuestro propio; y no solo esto, sino que es nuestro propio espíritu, desarrollado hasta un grado extraordinario de perfección."

El examen de ingreso en las Universidades versa sobre el conocimiento del latín y del griego. En estos exámenes las Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales ocupan un lugar secundario, y por eso, sin duda, los ocho años que permanecen los alumnos en los colegios de segunda enseñanza—*public schools*—son dedicados casi exclusivamente a griegos y romanos, llegando en esto al exceso hasta el extremo de que hasta hace pocos años cualquier alumno de la enseñanza secundaria conocía mejor a Platón que a Milton, tendencia abusiva que naturalmente fué corregida.

¿Que por qué un pueblo del espíritu moderno y positivo del inglés retiene a su juventud tantos años en esos estudios?

Es un problema complejo, pero que la práctica resolvió en ese país; siguiendo la tendencia clásica, Inglaterra formó una clase directora modelo, y naturalmente no quiere ensayar otros sistemas.

La educación clásica en otros países

Algunas naciones, como Alemania, han resuelto la dualidad entre clasicistas y anti-clasicistas, creando varios tipos de bachillerato: real, clásico, clásico-real, real-clásico, etc. Sin embargo, los que conocen bien Alemania así lo afirman; el Estado ha puesto siempre sus mayores amores en los "Gymnasien", que es donde los estudios son predominantemente clásicos.

En estos países el bachillerato, aunque tiene una base clásica, opinan que es preciso agregarle lo que se considera fundamental para el estudio posterior de las ciencias modernas, y así en un libro reciente del doctor Barth, director del Instituto femenino Bale, se lee: "En mi opinión, el papel de los Institutos secundarios es doble; suministrar a los alumnos los útiles trabajo intelectual. Entre estos útiles yo no cuento solamente la memoria, la comprensión, la lógica del razonamiento, ni la preparación de los textos antiguos, que es frecuentemente el solo trabajo de las escuelas clásicas, sino que pienso en otros instrumentos muy abandonados: la facultad de poder sacar partido de una lectura que se hace en la lengua materna, la facultad de expresar por palabras, por el dibujo, o simplemente por gráficos sus impresiones o sus ideas, la posibilidad de representarse un objeto en el espacio, etc. El segundo papel de los estudios secundarios es mostrar a los alumnos la realidad."

No queremos alargar más este artículo debiendo dejar para el siguiente las conclusiones que de él se derivan y los puntos en que más deberíamos fijarnos al modificarnos en el bachillerato.

Antonio Gil Muñiz.

Los asuntos para el cabildo municipal del lunes

Acta de la sesión anterior.

Moción del señor alcalde proponiendo que se autorice a la comisión de Gobernación para que dentro de la cantidad consignada en presupuesto organice todo lo relativo a la celebración de la próxima Semana Santa.

Otra moción del señor alcalde invitando al excelentísimo Ayuntamiento a que se adhiera a la iniciativa recogida por la prensa local, de que sea otorgada por el Gobierno una alta recompensa oficial al señor delegado regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, por sus perseverantes trabajos en favor del patrimonio artístico de Córdoba.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que se levanten de los lugares que ocupan, los kioscos de venta de cerveza y periódicos establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa a uno y otro lado de la entrada a la calle de San Felipe.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre nombramiento del representante de este Ayuntamiento que deba percibir las sumas que se libren por el Estado para las obras del camino de Trasierra.

Presupuesto relativo a la reparación del acerado del frente del gobierno militar de esta provincia en la plaza de Ramón y Cajal.

Presupuesto referente a la reposición de los acerados de la Avenida de Canalejas desde el Gran Capitán a la calle de Alonso de Burgos y líneas de las casas situadas en el paseo de la Victoria.

Oficio del director interino de la banda municipal de música, proponiendo a don Salvador Faro Muñoz, para ocupar una plaza de cornetín educando.

Instancia del músico de la banda municipal don Juan de la Torre, solicitando que se le reserve la plaza que en la misma ocupa hasta que termine sus deberes militares.

Instancia de don Emilio López Murillo, solicitando construir una casa de nueva planta en los solares números 11 y 13, de la calle Morería.

Instancia de don Enrique Jiménez, interesando reformar la fachada de su casa número 14, calle Abejar.

Instancia de don Fernando Vidal pidiendo permiso para construir un edificio para garage en un solar de la Huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Agricultura y un paso de cuneta por acceso a su finca.

Instancia de don Enrique Barcos solicitando abrir dos claros de ventana en la fachada de su casa sin número, calle de Santa Inés.

Instancia de don Rafael Ariza Sahagún interesando convertir dos huecos en uno en la casa número 122, calle de Cardenal González.

Instancia de doña Natividad Anchergera Morales solicitando convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 5, calle Marmol de Bañuelos.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena solicitando abrir un claro de ventana en la fachada del Hospital de Jesús de Nazareno.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena, impetrando permiso para reconstruir el caño de desagüe del convento de Santa Marta.

Cinco instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Decreto de la alcaldía nombrando a Alfonso Aguilar Almagro, para ocupar la plaza que existe vacante de peón manguero municipal.

Diez cuentas de la comisión de Fomento, nueve de la de Beneficencia, siete de la de Policía rural y cinco de la de Gobernación, favorablemente informadas.

LOS RATEROS EN ACCION

Le escamotean un bulto de tapicería

Ayer, a las últimas horas de la tarde, dirigiase a la estación central donde debía facturar para Andújar, un paquete de tapicería, el joven de 13 años Manuel Chacón Lesmes, por encargo de don Antonio Morales Gutiérrez, dueño del almacén de muebles establecido en la calle Juan de Mena, número 1.

Cuando el indicado joven llegaba por la Avenida de Canalejas, frente a la Plaza de Toros, salió al encuentro un hombre, quien le propuso fuese al estanco de las Tendillas a recoger un bulto que el desconocido dijo haber dejado allí.

El chico prestóse a hacer el encargo, pero al llegar al estanco de referencia, dijéronle que allí no había dejado nada.

Como Chacón dejase el bulto de tapicería al desconocido, al volver a la Avenida de Canalejas, encontróse con que aquél había desaparecido con el bulto.

Manuel Chacón dirigióse a la Comisaría denunciando el hecho en la forma que queda relatado.

El valor aproximado del paquete es de 125 pesetas, habiéndose dado traslado de la denuncia al Juzgado de instrucción de la izquierda.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Sucesos y denuncias

Minucias

Los agentes de la autoridad local denuncian a la alcaldía a Francisco Guerrero López, por conducir las hortaliizas destinadas al abasto público en los serones que sirven para trasportar estiércol.

También se ha formulado denuncia contra Baldomero Cuesta, dueño de la posada del Potro, por abreviar varias caballerías de su pertenencia en la fuente enclavada en la plaza del mismo nombre.

Por malos tratos

A requerimiento de Catalina Sánchez Calero, domiciliada en la calle de la Rosa, número 10, la guardia de Seguridad detuvo anoche a José Asensio Torres, el cual la hace objeto de malos tratos con frecuencia y promueve escándolo.

Asensio ha sido denunciado por tal causa al juzgado municipal de la derecha.

Detención

Por una pareja de guardias de Seguridad fué anoche detenida en su domicilio calle Ronquillo Briceño, 6, Teresa González Alvarez, autora involuntariamente de las lesiones sufridas por el niño Antonio Caballero Madero, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Teresa, quedó en la comisaría a disposición del juzgado de instrucción de la izquierda.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Rodríguez Cabrera, herido por mordedura en la mano derecha; Amelia Rodríguez Morales, herida contusa en la mano izquierda; Manuel Martínez Flores, herida contusa en la mano derecha; Manuel Sevilla Navarro, herida incisa en la mano izquierda; Francisco Martínez Muñoz, contusión en la pierna derecha; Antonio López Castro, esguince del brazo izquierdo, y Antonio Caballero Madero, herida contusa en el frontal.

Gabriel Maldonado

Aceites. Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.
Servicio a domicilio.

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

NOTAS LUCENTINAS

Letras de luto.—El pasado domingo y víctima de una cruel, larga y pertinaz dolencia, exacerbada con los cambios de temperatura, dejó de existir en esta ciudad don Cristóbal Burgos Díaz, persona que por sus relevantes prendas personales y bondadoso carácter, decididor e ingenioso, tenía don de gentes, conversación amena y muchas simpatías.

Fué el finado consecuente político, habiendo ocupado varios años los asientos concejiles lucentinos y elegido diputado provincial por este distrito.

Tanto en este su pueblo natal como en Córdoba era estimadísimo por sus muchos y buenos amigos, llegando a conseguir íntima y cariñosa amistad con el gran Guerrita.

Unidos también al infortunado con vínculos de verdadero afecto, hemos sentido grandemente su fallecimiento, no hallando palabras con que expresar el dolor que su muerte nos ha producido.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó el cadáver a su última morada en la tarde del lunes.

A las múltiples pruebas de amistad recibidas en este triste trance por su desconsolada viuda doña Carmen Rubio e hijos, como toda la demás familia, deben unir el testimonio de nuestro sincero pesar, pues nos asociamos al justo dolor que por tan sensible e irreparable desgracia experimentan, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe. Descansen en paz.

Los que se fueron.—Después de pasar con sus familias las fiestas de carnestolenda, marcharon a sus posesiones de Posadas el excelente y simpático amigo el Barón del Hacho, y a la Corte, a continuar sus estudios, el futuro doctor don Agustín Cañete del Viso, a los que deseamos viaje feliz.

Mejoría.—Se encuentran casi restablecidos de la enfermedad que los retuvo en cama, el probo empleado de la Administración de consumos y el oficial primero de nuestro Municipio, don Antonio Escudero y don José Gómez Campaña, queridos amigos, a los que felicitamos por ello.

La fiesta del árbol.—Siendo el presente el oportuno tiempo para la plantación de árboles, estimamos asimismo pertinente recordar a nuestros flamantes municipales y demás entidades oficiales que tantos bríos desplegaron en la corta de arboleda, lo conveniente que sería proceder a la replantación de los perdidos, procurando redoblar su vigilancia para que no se repita la salvajada de tronchar o arrancar de raíz los tiernos seres, y apercibiéndolos con severas amonestaciones y fuertes multas o reclusión en el chalet del Coso a los autores.

Teatralerías.—Mañana domingo hará su debut en el Salón Alhambra, la aplaudida cantadora de flamenco Pepilla la Antequerana. Completarán el programa escogidas películas cinematográficas de las mejores "films".—**Corresponsal.**

Donativos

recibidos para el Real Centro Filarmonico E. Lucena, en Córdoba el domingo de Piñata

Señora viuda de F. Maldonado, 5 pesetas; señores Mercé y Armet, 25; don Pedro López e Hijos, 25; La Mutual Latina, 25; Cámara de Comercio, 40; Carbonell y Compañía, 25; Empresa de Gas y Electricidad, 50; Excma. Diputación provincial, 100; don Amador Naz, 15; don Mariano López Tuero, 25; don José Osuna, 5; don Rafael González, 5; señora viuda de Villalón, 10; don Manuel Enriquez Barrios, 100; don Joaquín Guerrero, 25; señores Roses y Bustillo, 50; don Aquilino Zurbano, 75; don José Carrillo Pérez, 25; don Indalecio García Mateo, 25; Empresa de Aguas Potables, 25; don Antonio Sánchez Rojas, 25; don Antonio Pérez Barquero, 25; don Enrique Alvear, 10; don Jerónimo Padilla, 25; señores Tejada y García, 25; don Pedro G. Herrero, 25; don Rafael Duarte, 25; don José Molleja, 10; don Joaquín Ordóñez Barea, 10; don José López Prats, 25; don Emilio Luque Morata, 10.

Don Manuel Simón, 25; don Galo Hernández, 10; don Rafael Jiménez Amigo, 5; don Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, 200; don Guegorio García y García, 50; señores Hijos de Miguel Gómez, 10; señora viuda de Salmoral, 5; don Luis Ruiz de Castañeda, 25; don Ricardo Revuelto Jiménez, 10; señores Hijos de A. Pintado, 20; don Enrique Romero de Torres, 15; Sociedad de Plateros, 27; don Antonio Mira, 25; don Francisco Salinas, 25; don Juan Manuel Sánchez de Puertas, 25; Sindicato de Vinos, 50; Ayuntamiento de Córdoba, 125; don Antonio Pineda de las Infantas, 50; don Francisco Amián, 25; don Antonio Guerrero, 25; don Domingo Campos del Santo, 25; don Juan Benítez, 15; don Florentino Sotomayor, 100; "Diario de Córdoba", 50; excelentísimo señor general gobernador civil, 100; Club Guerrita, 25; Círculo Mercantil, 50; Círculo de la Amistad, 100; Círculo Conservador, 50; Círculo de Labradores, 150; don Alfonso Jurado, 10; don Francisco Doval, 25; don Angel Avila, 10; don Juan Miró, 10; don Pedro Barbudo y S. Varela, 25.

Se advierte a los que hayan hecho donativos y no figuren en esta relación, lo comuniquen a la Directiva para su debida aclaración.

"La Concepción"

Gran Confiteria de Antonio Mira (Mirita)
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias

LOCALES

Se halla en Córdoba, don Javier Molina, representante de la casa "Ford" de Sevilla.

Regresó anoche de Sevilla, don Miguel Angel de Torres.

En el rápido de anoche llegó de Montoro regresando a dicha ciudad en el expreso, nuestro distinguido amigo el Conde de Casillas de Velasco.

Marchó en el expreso a Madrid, el diputado provincial don José de Rioja Muñoz.

Procedente de Sevilla, pasó anoche con dirección a Madrid el exsubsecretario de la Presidencia, Conde de los Andes.

Se encuentra en Montoro convaleciente de la enfermedad que sufrió, la preciosa niña Lupita, hija de los Condes de Casillas de Velasco.

Se halla en Córdoba el electo presidente de la Audiencia de Orense y querido amigo nuestro don Miguel Torres Roldán.

Nuestro querido amigo el joven y culto letrado don Francisco Velasco y Aguilar ha obsequiado a sus amistades y representantes de la prensa con los excelentes caldos de Lucena marca "Fino Pérez", de las bodegas del acreditado cosechero lucentino don Eugenio Pérez Pineda, del que el señor Velasco es representante exclusivo en Córdoba y su provincia.

Se encuentra en Córdoba, descansando una breve temporada, de sus taenas artísticas, el aplaudido actor dramático, Luis Roses a quien acompaña su distinguida esposa. En breve marchará a Valladolid donde va a cumplir un contrato.

Esta mañana en el tren rápido ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Asunción Aparicio Luque.

También ha marchado a la corte en el mismo tren don Emilio Portal.

Para tomar parte en la corrida que ha de verificarse en Salamanca y en la que rejoneará don Antonio Cañero, marchó hoy en el rápido a dicha capital el valiente banderillero Narciso Gálvez (Guerrilla).

Desde la calle San Alvaro a Alfonso XIII, se ha perdido un décimo de la Lotería Nacional, del sorteo del día 21 del corriente, número 14.336, 2.ª serie, fracción 7, se gratificara con dos pesetas de participación. Razón en esta administración.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido apartado del negocio por unos días, nuestro querido amigo don Salomón Sabal.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

GRAN TEATRO

Presentación de la agrupación argentina "Los de la Raza."

Continuando la cruzada que han emprendido los artistas argentinos por la madre España, anoche, la empresa Guerrero, nos presentó una agrupación titulada "Los de la Raza."

Un grupo de artistas argentinos que trae a España los encantos de un arte nuevo y que, continuando la estela maravillosa, que ya trazaron admirables compañías de comedias y dramas—Muñío-Alippi, Camila Quiroga, Rivera-de Rosas—, "Los de la Raza" nos hace conocer lo más característico de la vida argentina en su aspecto pámpero social.

"Los de la Raza" es una agrupación integrada por artistas diversos que nos muestran una admirable composición de cuadros, en los que campean los bailes y las canciones, los diálogos gauchos, en lo que lo pintoresco del léxico y del acento es lo más sugestivo e interesante.

Al comenzar el señor Navarrine recitó un sentido canto a España, plasmado con la música dulce y melodiosa de la Argentina y canciones desde el interior de la escena.

Levantado el telón aparece un bello cuadro pampero representando un rancho, en el que gauchos y "chinitas" reproducen escenas de la tierra.

Después de unos diálogos y refranes criollos ingeniosísimos y de cantar varios dúos los payadores argentinos Navarrine-Rugo y la señorita Diva de la Pampa, se bailó el "Gran Pericón nacional", en el que formaron varias parejas, terminando la agrupación con los pañuelos engarzados, simulando la enseña de España y vitores a la madre Patria, por todos los artistas.

En el segundo cuadro se representó por el señor Navarrine y la señorita Ester Pomiglio un cuadro de arrabal bonaerense, en el que ambos artistas se revelaron como admirables comediantes.

Después la bailarina internacional Manolita Pérez (Crisálida) obsequió al auditorio con dos danzas, en las que

cautivó al público por su destreza y ritmo.

Diva de la Pampa, a continuación, con voz clara, suave, armoniosa y potente deleitó a la concurrencia con tres canciones entre una formidable ovación. Diva de la Pampa es una cantante formidable que une a su gran voz un cuerpo escultural y una belleza "criolla" extraordinaria.

Como fin de fiesta la orquesta de Buenos Aires interpretó un original repertorio de música cómica, con ilustraciones emotivas y simpáticas.

Hay en esta orquesta un "jazz band" digno de admirarse por su habilidad y buen humor. Este artista pulsa un serrucho haciéndole vibrar excelentemente, dejando oír unos acordes melódicos y sentimentales.

Para dar idea del éxito que obtuvo anoche en nuestro coliseo la agrupación argentina, diremos que su presentación se deslizó entre una ovación tan estruendosa como sincera.

El público salió complacido del espectáculo ofrecido por los argentinos a los que saludamos desde estas columnas deseándoles cordial acogida en nuestra ciudad.

Desde Ecija

Con esplendor indescriptible celebróse en el día de ayer la llamada fiesta del árbol.

Desde las primeras horas de la mañana aparecían engalanados todos los balcones de los edificios que rodean a la Plaza Mayor, ostentando colgaduras de los colores nacionales.

En la puerta de la casa Ayuntamiento, elevábase un altar magnífico, donde se celebró una misa de campaña.

Fuerza de la guardia municipal, auxiliada por varias parejas de la guardia civil, despejaban de público la plaza en toda su extensión.

A las once comenzaron a llegar agrupaciones escolares que fueron ocupando la extensa tribuna del Ayuntamiento y dos terceras partes de "El salón".

A la derecha del altar, y frente a las ventanas de la nueva Casa de Socorro, se colocó la banda infantil de los Salesianos que amenizó el acto con piezas escogidas.

Frente al casino Ecijano formó con armas la fuerza de la Remonta, al mando del teniente señor Barroso.

El cuadro que sobre las doce del día presentaba la plaza era sublime, pues cerca de dos mil infantes de ambos sexos en apretadas filas de a dos, daban frente al altar, luciendo lazos rojo y gualda.

Después de concluir la misa, todos los niños entonaron un himno a la patria, en alta voz.

El maestro nacional, organizador de la fiesta, don Aurelio López, pronunció un patriótico discurso con breves y elocuentes palabras; después el señor delegado gubernativo don José María Solís, dió varios vivas al Rey, a España y al ejército, emocionadísimo, que fueron contestados por la multitud.

A continuación fueron los niños desfilando por el Ayuntamiento, donde le fué entregado a cada uno su merienda en bolsas de papel, compuesta de un par de huevos, galletas, dulces y pan.

Por la calle Miguel de Cervantes fueron saliendo al campo, donde después de merendar plantaron buen número de árboles eucaliptos.

En el campo de futbol celebraron un partido amistoso dos equipos infantiles, al que asistieron los niños de las clases.

Aplaudimos la buena organización de la fiesta, la que podemos decir ha sido la mejor que vieron los hijos de este pueblo.—Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

14 de Marzo 1924	
Interior	71'60
Exterior	87'45
Amortizable 5 por 100, 1920	95'30
Amortizable 5 por 100, 1917	95,15
Obligaciones de Tesoro dos años	101'50
Enero	558'00
Banco de España	00'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	148'00
Banco Español de Crédito	91'25
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	98'95
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	108'65
Cédulas Hipotecarias 8 por 100	35,70
Francos	33'52
Libras	0 00
Dólares	

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
 Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
 Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
 Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Mujeres del siglo XIX

Mariana Pineda

Entre las figuras simpáticas de mujeres del siglo XIX, descuella Mariana Pineda. Su belleza, su valor, sus dotes personales, son otros tantos que hacen agradable su nombre, que perdura en la Historia como un alto ejemplo de civismo y de decisión.

Nació esta heroína de la libertad en la bella ciudad de Granada, el 1 de septiembre de 1804. Hija de un militar, del capitán de navío don Mariano Pineda, tuvo por norma de su vida el cumplimiento estricto de su deber.

Bien joven, niña aún, contaba apenas quince años, se casó con don Manuel Peralta y Valle, partidario decidido de la Constitución liberal y arraigadas creencias. No tardó la joven esposa en participar de las ideas de su marido y en hacerse ferviente partidaria de la causa.

En el trienio de 1920 a 1923 que la Constitución fué el Código fundamental, se distinguió Mariana Pineda por su entusiasmo, por lo que al restablecimiento del absolutismo se la sometió a una rigurosísima vigilancia.

Pasan los años con vertiginosa rapidez. Marianita, como cariñosamente era llamada en su patria chica, sigue siendo la misma. Su ardiente amor a la causa liberal, es cada vez más grande.

Las tentativas de Espoz y Mina y de Torrijos han fracasado; pero en Andalucía, en la tierra de las pasiones fuertes, se incubaba un movimiento. Las autoridades lo conocen y llegan a saber también que Mariana Pineda borda una bandera para los futuros insurrectos. Y en aquellos tiempos en que se gritaba ¡vivan las cadenas! no es respetado el domicilio de una mujer, ni sus perseguidores se detienen ante su juventud y su belleza.

Sobre un bastidor está la prueba de su delito; la bandera está allí con sus colores, con las madejitas de seda a un lado para seguir bordando; allí está la prueba del ideal de una mujer...

Mariana es conducida a la cárcel. Un proceso vergüenza de su siglo, sigue a su detención. Inútiles son los esfuerzos de sus jueces, para arrancar de sus labios el nombre de sus amigos comprometidos en el movimiento. Mariana Pineda sabe que la dignidad le prohíbe dar esos nombres y ella es incapaz de faltar a sus leyes; inútiles son los esfuerzos de algunos de sus jueces para que la heroína de la libertad comprase a bochornoso precio una sentencia más o menos absolutoria. Mariana Pineda tenía en alta estima su honor, al que apreciaba más que su vida, y por nada de este mundo faltaría a sus leyes, ¡Mujer excelsa, mujer de alma apasionada y de pensamientos puros! ¡En el altar de la Patria diste ejemplo de heroísmo, de virtudes inarcesibles! ¡Que tu sangre inocente sirva para redimir de culpas pasadas y presentes!

El abogado de Mariana, don José Peña Aguayo, hizo una luminosa defensa; más todo sobraba. Desde las vituperaciones se había decretado su suerte y tenía que cumplirse. El 11 de Mayo de 1831, Mariana fué ejecutada. Su valor, su belleza, su dignidad y todas las demás virtudes durante su inícuo proceso resplandecieron brillantemente, no fueron obstáculo para que la sentencia se cumpliera.

Y de aquel crimen que un rey absoluto cometió, tan solo quedó una flor de virtud truncada en los esplendrosos días de su juventud, y el nombramiento de un alcalde de corte con que fué premiado el juez instructor de el villano proceso.

José Bordiu.

Un hombre intenta suicidarse y se dispara un tiro en la cabeza

A la una de la madrugada última tuvimos noticias de que había ingresado en el hospital de Agudos un hombre herido por un disparo.

En los centros oficiales se desconocía la noticia.

Preguntamos telefónicamente al hospital de Agudos, comprobando la certeza de la misma.

En vista de ello, nos dirigimos a dicho centro benéfico, para adquirir detalles del suceso.

El herido llámase Angel Garrido Alcaide, de 32 años, casado con Dolores Espejo, de quien tiene dos hijos, domiciliado en la calle de Maimónides número 7.

Según informes adquiridos, Angel, a las once próximamente de la noche, salió de su domicilio provisto de una pistola browning, dirigiéndose por el callejón de la Huerta de Cardosa y allí disparó un tiro que penetró por la sien derecha resbalando el proyectil por el frontal en una extensión de unos diez centímetros y saliendo por junto al cuero cabelludo.

Angel marchó de nuevo a su casa y al llegar a la puerta encontró a un hermano de su mujer al que le dijo: "dile a tu hermana que me he pegado un tiro..."

El cuñado, en unión de otro vecino de la casa le acompañaron al hospital de Agudos, ingresando en la sala de San Francisco.

Seguidamente el médico de guardia don Luis Sánchez Gallegos y practicante don José Figueroa, practicaronle una detenida cura.

Angel Garrido prestaba sus servicios como camarero en el Club de la Amistad y según nuestros informes ayer a las ocho de la mañana, salió de guardia marchando a su domicilio, pero hoy envió recado de hallarse enfermo.

Garrido no era bebedor habitual, pero si se le había observado por otros compañeros, durante largas temporadas, una manía predominante y un mutismo indicador de desequilibrio nervioso, atribuyéndose a ello su determinación de quitarse la vida.

Tratamos de inquirir de Garrido las causas del suicidio, haciéndole varias preguntas, pero negóse en absoluto a contestar a ellas.

El estado del herido no es de gravedad.

El médico señor Sánchez Gallego, dió cuenta del hecho al juzgado de instrucción de la Derecha.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Vallejo Carrasquilla

Ha fallecido el 14 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda, doña Rafaela Jordano Icardo; su hijo, don Francisco López Jordano; su hija política, doña Laura Sánchez; nietos, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy en la Santa Iglesia Parroquial del Sagrario, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Ungüento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

La defensa del franco

París 11-marzo.—El "ECHO de París" cree saber que desde hace algunos días y muy particularmente después de la reunión celebrada el domingo en el Lliseo, la Banca de Francia ha recibido muy importantes ofrecimientos de créditos, del extranjero, que demuestran el interés que en las plazas de Nueva York y Londres se nota en favor de la reposición de la divisa nacional francesa, y en general, por el crédito de Francia.

Dicho diario no ha podido lograr ni confirmación ni negativa, de una noticia interesante, según la cual, la Banca Morgan se ha puesto a la cabeza de un Sindicato, para ofrecer al Gobierno francés un crédito de cincuenta millones de dólares, por tres meses, a 6 por 100.

Por la noche, ha presidido Mr. de Lastayrie un banquete de la Unión de Banqueros de París y provincias. El ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció, repitió que el Gobierno estaba absolutamente decidido, por todos los medios posibles, a romper la ofensiva contra el franco.

Según noticias de buen origen, el franco ha experimentado una sensible mejora en el mercado americano. Empezó el día 12 la jornada a 4,06, para llegar hasta 4,13 poco antes de medio día. Esta alza de la moneda francesa ha sido acompañada de indicaciones, según las cuales el Gobierno francés, por mediación del Banco de Francia, ha encontrado en el mercado de Londres, un crédito de cinco millones de libras esterlinas. Se añade que en Nueva York se llevan, con muy buenos auspicios, negociaciones para conseguir un importante crédito en dólares.

Por su parte el "Petit Parisien" publica en su edición del día 12 una nota, en la que significados miembros del Parlamento expresan su opinión unánime de que las buenas disposiciones del Senado para proceder rápidamente a la votación de los proyectos fiscales y el concurso obtenido en los Estados Unidos e Inglaterra por el Banco de Francia, no podrán menos de influir de un modo muy favorable, en la situación financiera.

En las últimas noticias recibidas de Nueva York se observa que la gran finanza americana se halla dispuesta a sostener el franco de un modo efectivo.

Un despacho de Nueva York anuncia que durante el día de ayer, la divisa francesa fué particularmente solicitada, cotizándose aproximadamente alrededor de 3,86, y que los valores públicos de Francia obtuvieron también mucha demanda.

Por otra parte, el "Daily News" dice que los establecimientos bancarios londinenses, domiciliados en Francia, negocian un crédito de cuatro millones de libras esterlinas.

El "Times" atribuye el alza del franco, durante el día de ayer 11, a la concesión de importantes créditos, hecha por Londres.

COSAS DE TOROS

Notas de Pamplona

Para dar en la bonita plaza de la capital de Navarra una corrida el domingo de Resurrección se ha presentado en la Administración de la Casa de Misericordia dos proposiciones. Una de ellas (la última) la firma el popularísimo hostelero Juanito Quintana, quien ofrece un programa consistente en cuatro toros de acreditada procedencia para un matador de alternativa, y uno o dos novillos para el diestro tafallés Cándido Tiebas.

El programa de las corridas de San Fermín, a falta solamente de los toros que se hayan de lidiar en la corrida de prueba (detalle a resolver, por haber comunicado don Cándido Díaz que no puede servir el pedido), es el que hace pocos días publicamos, con la única variación (que por cierto pedimos) de que el buen torero Ricardo Anlló (Nacional I), se le dan dos corridas, las de los días 8 y 10 de julio.

El reparto de las demás se ha hecho concediendo cuatro a Chicuelo y Nacional II, y tres a cada uno de los diestros Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Además de lo concerniente a los toros de la corrida de prueba (detalle no resuelto aún el sábado último), estaba en tal fecha pendiente de firma el contrato de don Antonio Cañero.

Del campo novilleril

El diestro toledano Pedro Hurtado ha regresado de su entrenamiento por tierras andaluzas, y se prepara a renovar laureles que el año anterior consiguió toreando en la plaza de Toledo, Alicante y Cartagena. Además ha firmado para torear en Hellín el 10 de marzo, y en Albacete el 25 de julio, y se halla preparando su debut en Zaragoza.

El diestro alcalareño Justino Mayor Rencera, pariente cercano de Saleri II, anda en plan de entrenamiento por tierras salmantinas; ha firmado para matar en Pastrana toros de Muriel, y muy pronto hará su presentación en la plaza de Valencia.

El diestro baturro Antonio Faguas ha publicado el resumen de su campaña en el pasado año, resultando que contrató 21 corridas, de las que perdió seis por percances de la profesión. Para la temporada presente tiene muchos ajustes ultimados, figurando entre los recientes los de Zaragoza, Almería y Burgos.

(A los mencionados toreros, y a los que como ellos parece que no se han enterado de lo que hace días dijimos, les volvemos a manifestar que todo lo referente a apoderados y poderdantes es del negociado de la Administración, y que por ella hay que pasar forzosamente, sujetándose a la tarifa de anuncios.)

De regreso de toreros

Rosario Olmos, después de su campaña en Lima y Panamá, llegó a Madrid el viernes último por la mañana procedente de La Coruña, y por la no-

che marchó a Valencia a pasar unos días con sus familiares.

Facultades emprenderá el retorno a la madre patria embarcando en Nueva York el 27 de los próximos, sin poder adelantar la fecha, como es su deseo, por tener aún que torear el domingo próximo en Tampico, el 19 en Querétaro y el 23 en la capital mejicana, alternando mano a mano con Gaona en la corrida de Beneficencia.

Aplazamiento forzoso

La corrida organizada por la Unión Deportiva Española para el domingo pasado, hubo de suspenderse el sábado, quedando aplazada su celebración para el domingo próximo. He aquí las causas de la suspensión y del aplazamiento.

Don Antonio Cañero, cuyo trabajo constituye la nota saliente del programa, avisó que por dificultades insuperables no había podido embarcar a tiempo sus magníficos caballos, y que, por lo tanto, no podía actuar en el festejo. La Directiva de la Unión no aceptó las soluciones que se le ofrecían, y no queriendo renunciar al trabajo del rejoneador torero, decidió trasladar la fecha de la corrida, quedando acordado la del día 16 del corriente.

Los espadas, Marcial, Pablo Lalanda y Algabeño, han decidido esperar la mencionada fecha en la tierra charra y al efecto han marchado a Terrones, y pasarse allí toda la semana.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos dulces. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

Regalos para San José.

CONCEPCION, 15.

Para el programa de FERIA

La sociedad de Arqueología y Excursiones ha acordado celebrar, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, un concurso de Bellas Artes y fotografías.

Estos certámenes serán patrocinados por el Ayuntamiento e incluido en el programa de festejos, para lo cual se ha puesto al habla con el alcalde el presidente de aquella sociedad, don Antonio Zarazá Murcia.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--Varias visitas.--El Consejo del Directorio.--Los oficiales y futbolistas portugueses.--Un banquete en Palacio.--Los estudiantes españoles llegan a Lisboa.--El príncipe Enrique llega a Sevilla.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

El presidente

El presidente llegó a su despacho a las seis y media de la tarde.

Dijo a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicáries.

El Consejo del Directorio

A las ocho menos cuarto terminó la reunión del Directorio, algo antes que de ordinario, por tener que asistir el presidente, en Palacio, a la comida en honor de los oficiales portugueses.

A la salida del Consejo, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que a la reunión había asistido el director general de Administración local, para esclarecer algunas dudas que han surgido respecto a la implantación del nuevo régimen de la misma.

Estas dudas no son por parte de los vocales del Directorio, sino de los encargados de aplicar la nueva legislación.

También asistió a parte de la reunión el subsecretario de Gracia y Justicia, quien sometió al conocimiento y deliberación del Consejo varios expedientes de indultos reglamentarios.

El estudio de estos expedientes comenzó por los de indulto de la pena capital correspondientes al Viernes Santo.

Estos expedientes son hasta ahora cuatro.

El comercio español en Ultramar

Una comisión de representantes de la junta del comercio español en Ultramar, ha visitado al presidente del Directorio, haciéndole entrega de dos exposiciones.

Una de ellas se refiere al fomento de la producción española en los productos que se exportan a América, considerando que dando impulso a estas producciones se resolvería la crisis agrícola e industrial en España y se evitaría el mal que siga el camino iniciado la depreciación de la moneda nacional.

En la segunda de dichas exposiciones se pide que por el gobierno se dedique una suma de 25 millones de pesetas como mínimo devolución de derechos y compensaciones relativos a mercancías españolas que soportan cargas que no existen en otros países.

Finalmente se pide en el aludido escrito, que se activen los trabajos de la

ponencia del Directorio relativos a créditos bancarios, con el fin de que puedan llevarse a cabo los aumentos de producción.

Una comisión de aceiteros

En el ministerio de la Guerra, para visitar al presidente estuvo una comisión de aceiteros de Cataluña y Andalucía, que realiza gestiones cerca de los generales del Directorio para conseguir que se aplique un régimen favorable a la exportación de aceite de oliva.

Presidía dicha comisión don Tomás Ibarra y la integraban, además del presidente, los señores Marin, Luca de Tena, Longorva, Casal, Rovira, Vinuesa, Carbonell, Torres y Rievalle.

Los visitantes pensaban entregar al general Primo de Rivera una moción conteniendo sus aspiraciones.

Otra visita

También conferenciaron con el presidente el general Queipo del Llano y don Horacio López Fernández, sobre asuntos locales de Ponferrada.

Los oficiales portugueses

Los jefes y oficiales portugueses que se encuentran en esta parte han visitado el Museo de Pinturas y la Armería de Palacio.

El equipo de fútbol portugués llegado hoy a Madrid, fué obsequiado con un banquete, al que asistieron oficiales y futbolistas españoles.

Los oficiales portugueses comieron en el restaurant "Tournée", realizando, entre otras visitas, una muy detenida a los talleres de "A B C".

El banquete en Palacio

Se celebró en Palacio un banquete de gala en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron el presidente y varios vocales del Directorio.

Componían la mesa en total 98 cubiertos.

La renovación de las obligaciones

El día 15 de Abril venidero vencen obligaciones del Tesoro por 396 millones desetas al 4 y medio por 100.

El día 1 de Mayo vencen 211 millones, a igual tipo que las anteriores.

Se supone que estas obligaciones serán renovadas al cinco por ciento.

El asunto ha empezado a estudiarse en los centros oficiales.

Una dimisión

Ha dimitido del cargo de presidente del Colegio de Farmacéuticos y vocal de la Junta de Sanidad, el catedrático de esta Facultad señor Piñerus.

Cierre de un banco

Mañana cerrará esta sucursal del Banco London Veimister, cuya liquidación está ya terminada.

La documentación se ha encerrado en 800 cajas, que serán trasladadas a Londres.

Obedece este cierre a una resolución adoptada por el Consejo de administración de dicha entidad bancaria cuando la pasada huelga de empleados de banca y bolsa.

No hay tal propósito

Con motivo de haberse atribuido por algunos periódicos al Directorio el propósito de nacionalizar la explotación de las minas españolas, noticia que ha sido acogida por algunos periódicos extranjeros, el general Primo de Rivera ha desmentido tal especie, manifestando que nunca ha pensado el Directorio en adoptar semejante resolución.

Comisión de fuerzas vivas

Una comisión representando diversas entidades y fuerzas vivas de Jaén y Albacete, ha visitado al Presidente del Directorio para hablarle de intereses de aquellas provincias.

Los visitantes expresaron su gratitud por la preferencia que se había dado en el plan general de ferrocarriles al de Requena a Baeza.

Los representantes de Albacete pidieron además la capitalidad de dichas poblaciones.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos, transmitido por el Alto Comisario general Aizpuru.

"En la zona oriental al efecto se el relevo de las fuerzas del Tercio y Regulares, que ocupaban el collado de Tizzi Assa, fueron tiroteadas por los rifeños.

Las tropas contestaron a la agresión saliendo fuerzas de protección en su auxilio consiguiendo ahuyentar al enemigo.

Resultó herido el capitán del Tercio Caballero y varios legionarios heridos.

Murieron durante el tiroteo dos legionarios y tres soldados de Regulares.

Los nuestros causaron al enemigo en su huida numerosas bajas vistas, recogiendo pertechos y municiones.

Sin novedad en la zona occidental."

El destierro del Califa

De Ginebra comunican que el Consejo federal ha autorizado al califa a permanecer en territorio suizo, a condición de que no tome parte en asuntos de índole política.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio

Después de la reunión celebrada por el Consejo superior de las Cámaras de Comercio, una comisión representando dicha entidad y presidida por don Basilio Paraiso, estuvo en la Presidencia para conferenciar con el general Primo de Rivera.

De provincias

BARCELONA

Accidente de automóvil

Barcelona 14.—En la carretera de Granollers un automóvil, del que es propietario don José Prat, que iba ocupado por éste y varios amigos, volcó en una curva de la carretera.

Resultó muerto a consecuencia del accidente don Juan Plancha, y heridos graves el propietario del automóvil señor Prat Rivas y los demás ocupantes.

Detención de un atracador

Barcelona 14.—En una de las Ramblas ha sido detenido uno de los asaltantes a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Ha sido conducido al juzgado, pasando después de prestar declaración a la cárcel.

CARTAGENA

Con rumbo a Marruecos

Cartagena 14.—Ha zarpado de este puerto, por orden del Gobierno, el acorazado "Jaime I".

Supónese que marcha a Marruecos.

CIUDAD REAL

Vuelca un autocamión.—Un muerto y varios heridos

Ciudad Real 14.—En el kilómetro 12 de la carretera de Valdepeñas volcó una camioneta de servicio de viajeros ocasionando varias desgracias.

Circulaba la camioneta llevando varios viajeros, cuando al llegar al sitio de La Serna se atravesó en el camino un perro de guardería. El chofer, para no arrollarlo, hizo un brusco viraje determinando el vuelco del autocamión por un terraplén.

Resultó muerto un viajero, otro herido gravísimo y cuatro más con lesiones graves.

SEVILLA

Lo del vapor "Baracaldo"

Sevilla 14.—Un abogado encartado en el proceso seguido por el hundimiento del vapor "Baracaldo", ha manifestado que tiene noticias particulares de que después de estudiarse las declaraciones y el fallo recaído en aquella causa en Consejo de guerra celebrado en esta capital, se ha fallado que procede anular el plenario y efectuar una revisión de la misma.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

El segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

VALENCIA

Roban la Caja de Ahorros de Onteniente

Valencia 14.—Unos desconocidos, practicando un escaló, han robado la Caja de Ahorros de Onteniente.

Los ladrones se llevaron once mil pesetas.

Entraron por un agujero practicado en la Escuela municipal.

Es de notar la circunstancia de que hace unos tres meses fué robada la Caja del Ayuntamiento de dicha población, por idéntico procedimiento.

La policía practica gestiones para descubrir a los ladrones.

Una tormenta

Valencia 14.—Durante la pasada noche descargó una tormenta, ocasionando daños en los campos y cortando las líneas eléctricas.

Con este motivo, los periódicos no salieron hasta la una y media de la madrugada.

Del Extranjero

Problemas financieros

Lisboa 14.—El presidente ha declarado sus deseos de que se active el estudio de los proyectos financieros.

El ministro del Exterior ha manifestado que considera inaceptable la nota francesa sobre iniciación de una conversación para convenir un tratado de comercio franco-portugués.

A la huelga

Lisboa 14.—El gremio de pescadores ha acordado declararse en huelga.

Los estudiantes españoles

Lisboa 14.—Han sido recibidos por el Gobierno los estudiantes españoles llegados a esta capital.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

La subida del franco

Paris 13.—Todos los diarios comentan la subida del franco, debido principalmente a la ayuda americana e inglesa que ha restablecido la situación.

"Le Temps" dice que desde ahora en adelante, Francia contará con aliados financieros, ya que la ayuda extranjera ha sobrepasado todo límite.

Próximas elecciones

Paris 14.—El presidente Poincaré ha declarado que en breve se verificarán elecciones generales.

La Liga de los Derechos del Hombre

Paris 14.—El secretario de la Liga de los Derechos del Hombre ha comunicado a la prensa que en 1923 han sido creadas 201 secciones más en Francia de este organismo.

Fallecimiento de un aristócrata

Paris 14.—Ha fallecido, después de larga enfermedad, el duque de Duidad, muy conocido en la aristocracia parisina.

Su muerte ha sido sentidísima, habiendo constituido el entierro una gran manifestación de duelo.

Un campeonato

Paris 14.—Se ha celebrado un encuentro de boxeo entre el campeón español Ruiz y el campeón de Europa, venciendo éste por un formidable rund propinado a su contrincante.

Al encuentro asistió un público numeroso.

Reducción de gastos en la marina

Londres 14.—En los nuevos presupuestos de marina presentados, hay una reducción de dos millones ochocientas mil libras esterlinas, al del ejercicio anterior, elevándose el venidero a la suma de cincuenta y cinco millones ochenta mil libras esterlinas.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

GRAN TEATRO.—Agrupación Argentina "Los de la raza" y orquesta típico-cómica "Buenos Aires"

Función para hoy sábado 15 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Primero: Sinfonía.—Segundo: Grandioso y extraordinario éxito de la Agrupación Argentina "Los de la raza" y de la orquesta típico-cómica Buenos Aires.—Espectáculo completamente nuevo en Córdoba.—Cinco únicas funciones.—Mañana domingo por tarde y noche, grandes funciones.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy sábado 15 de Marzo de 1924.—Primero: Sinfonía.—Segundo: Representación de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada LA PLUMA VERDE.

Otra derrota del Gobierno laborista

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes y en una votación fué derrotado el Gobierno laborista que preside Mac Donald por 220 votos contra 201.

La votación se verificó por haberse presentado una moción relativa a los oficiales retirados del ejército.

Algunos diputados laboristas votaron en contra del Gobierno.

Después se verificó otra votación, no sufriendo el Gobierno una nueva derrota por haber votado con él varios diputados conservadores.

Destitución del jefe de Policía

Londres 14.—Ha sido destituido el jefe de Policía de Atenas, con motivo del atentado que se perpetró contra la embajada inglesa.

Parece ser que el Gobierno griego se propone crear una brigada especial de Policía para la seguridad de representantes extranjeros.

¿El presidente Gutiérrez?

Washington 14.—Participan de Nicaragua, que en aquella República se ha presentado al Gobierno un individuo diciendo que era el presidente Gutiérrez de la República de Honduras.

Refiere que consiguió escapar de su país atravesando la frontera y favoreciéndole en la fuga la noticia que él hizo propalar de que había sido muerto.

Intercambio de publicaciones

Ginebra 14.—La Sociedad de las Naciones estudiará la forma de efectuar una revisión sobre intercambio de publicaciones.

Para ello se prepara una conferencia especial de peritos que informarán sobre esta cuestión, estudiando los medios que aseguren la aplicación del convenio de Bruselas sobre dicho intercambio de publicaciones.

Se retira de los negocios

Berlín 14.—Se asegura que Hugo Stinnes, por encontrarse enfermo, ha decidido retirarse definitivamente de los negocios.

El alojamiento de las nuevas fuerzas

Berlín 14.—Se atribuye a las autoridades francesas el propósito de ocupar los edificios públicos de Duesseldorf, en el caso de que la ciudad no esté dispuesta a facilitar alojamiento a las nuevas fuerzas que han de destinarse a la ocupación del Rhur.

La situación política

Berlín 14.—Después de la disolución del Reichstag se prevee que en las elecciones próximas los éxitos serán para los nacionalistas y comunistas, con detrimento de los populistas y socialistas.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

El decreto más extenso

Y confeccionado en menos tiempo

El decreto más extenso publicado en la "Gaceta" y confeccionado en menos tiempo ha sido el relativo a la reorganización de la Administración municipal.

A las dos de la tarde del jueves, empezaron a remitirse los originales a los talleres de la "Gaceta", continuando las entregas sucesivas hasta el viernes por la noche, en que se envió el último folio señalado con el número 458. Todos ellos iban escritos a máquina, por una sola cara.

Minutos más tarde de llegar los primeros originales se empezó el trabajo de imprenta. Han tomado parte en él 21 linotipistas distribuidos en tres turnos de ocho horas, y el personal de la esterotipia, de la rotativa, de lectura y corrección de pruebas y ajuste, dirigidos por tres regentes y un redactor confeccionador.

Para ser corregidas en la Dirección de Administración local se obtuvieron tres juegos de 275 galeradas cada uno.

El ajuste comenzó a las cuatro de la tarde del sábado, dando fin a la una de la madrugada del domingo, hora en que se dió principio a la tirada. Esta se hizo como de costumbre, de 7.300 ejemplares.

Según el cálculo detallado, la disposición de referencia ocupa en la "Gaceta" 84 páginas y media, de tres columnas cada una, y como cada columna se compone de 68 líneas, resulta que el texto del decreto tiene 17.262 líneas. Ahora bien, teniendo en cuenta que cada línea mide 58'50 milímetros, se deduce que si se colocan seguidas unas tras otras las mencionadas líneas, formarían una cinta de un kilómetro, nueve metros, 82 centímetros y siete milímetros de extensión.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni distraída de igual popularidad y afecto.

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Ford en perfecto estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Canalejas, número 9.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de

Academia Civico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7. Preparación para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Comercio, Peritos Agrícolas e Industriales. Informes por correspondencia a don Guillermo Moreno, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Se vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre baratio. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel Garcia Sánchez.

Casa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas facilidades pago. Razón Fitero, 5.

Hojas Gillette.—Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Se añlan también Auto Strop y Star. Cánovas número 4.

Si tienes un resfriado muy pertináz y con tos es para sudar, amigo, el Sello Santo el mejor.

Portería.—En casa particular u oficina, se solicita con buenas referencias para una señora y su hija. Razón Maese Luis, número 19.

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

::: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias :::

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información
Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono, 235

CORDOBA